

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 12 de 2013

nº 1.178



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 12 de 2013
nº 1.178

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 25 de marzo de 2013 (Datos del 16 al 22 de marzo de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	6
1.3. Precipitaciones	7
1.4. Situación de los Embalses	8
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	10
2.1. Evolución de los Cultivos	10
2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2013	15
2.3. Estado fitosanitario.....	27
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	28
4.- Situación de los mercados agrarios	30
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	41
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos.....	43
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)	47
5.-Seguros Agrarios.....	48
6- OTRAS INFORMACIONES	51
6.1. Informaciones Pesqueras.....	51
6.2. Otras Informaciones	53
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	59
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	60
9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	64

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Semana con tiempo variable alternado los claros con las lluvias que fueron sobre todo intensas el martes día 19 de marzo y el sábado 23. Las mismas entraron por el Oeste y llegaron a la toda la Comunidad recogiendo las cantidades más importantes en el observatorio de Grazalema de la provincia de Cádiz con 152,0 l/m². Cabe señalar que en ese lugar se han recogido desde que se inició el año agrícola el 1 de septiembre de 2012 hasta 2.689,9 l/m² siendo así que la media recogida en un año entero (desde el 1 de septiembre del año n al 31 de agosto del año n+1) es de 1.777 l/m². Otras cantidades reseñables esta semana han sido los 106,0 l/m² de Alpandeire (Málaga), lugar donde se llevan recogidos 1.641,8 l/m² que suponen casi el doble de un año normal y los 97.4 l/m² de Valverde del Camino (Huelva). Las temperaturas máximas se mantuvieron suaves, con máximas superiores a los 20º C en amplias zonas y mínimas algo frías, con heladas en cotas altas del interior.

Las lluvias de las últimas semanas han provocado el desbordamiento de cauces naturales, arrastre de tierras y encharcamientos, originando dificultades en el acceso a las parcelas por el estado en que han quedado los caminos. También se han visto dañadas siembras de huertas y otros cultivos en algunas zonas por estos motivos aunque la valoración de los problemas originados no se podrá hacer hasta que se pueda volver a entrar en las fincas.

La situación de las dehesas y pastos de las sierras continúa siendo favorable, esperándose este año una aceptable primavera de hierba para el ganado extensivo. El suelo no obstante sigue estando muy encharcado y para evitar el pisoteo del ganado es frecuente que el mismo se mantenga en los establos y se le alimente a base de piensos.

Los cereales de invierno prosiguen su ciclo y sería conveniente que cesaran las lluvias, pues aunque su aspecto de momento es aceptable salvo en las zonas encharcadas, el estado de los suelos no permite completar los abonados de cobertera ni hacer los tratamientos herbicidas y funguicidas necesarios. Si persiste la gran humedad pero suben las temperaturas, es de temer la aparición de enfermedades fúngicas en estos cultivos.

Las lluvias continúan entorpeciendo las labores de preparación del terreno para las próximas siembras de girasol y de maíz, tareas para las que en algunas zonas se empieza a acumular un retraso. Se podría dar la paradoja de que el año pasado se quedara bastante superficie de girasol sin sembrar por la falta de agua y este año no se llegue a sembrar por exceso de humedad. También se está retrasando la preparación de tierras para siembras de algodón así como la plantación de tomate de industria que es necesario hacerla ya, porque la planta en los semilleros corre el riesgo de pasarse de tamaño.

Parecen confirmarse los daños originados en las variedades tempranas de almendro por las bajas temperaturas registradas en la segunda mitad del mes de febrero y algunos días de marzo. Por otra parte las fuertes lluvias perjudican la correcta polinización y el cuajado de las variedades más tardías tipo Ferragnes, Ferraduel, Tuono, etc.

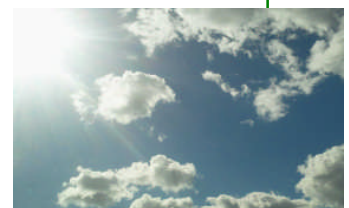
Se está viendo comprometido el inicio de la campaña del espárrago pues aunque ha comenzado la emergencia de los primeros turiones de espárragos, tienen escasa calidad comercial debido a las adversas condiciones meteorológicas. También muchas hortalizas al aire libre como lechugas, coliflores, espinacas, puerros, etc así como el inicio de la recogida de patatas tempranas se ven afectadas por las lluvias.

Otros productos afectados negativamente por el exceso de humedad son el fresón y resto de berries de Huelva. La ausencia de las insolaciones adecuadas y la aparición de enfermedades están afectando el normal desarrollo de la campaña.

En numerosas zonas, el exceso de agua está originando pérdidas en los cítricos por la imposibilidad de recolección de fruta madura y la aparición de problemas de aguado. Igualmente las floraciones de los cítricos se están viendo perjudicadas por el agua al igual que las de fruta dulce. En la zona de la Costa mediterránea por ese mismo motivo se está viendo el rajado en fruto de nísperos que inician el envero.

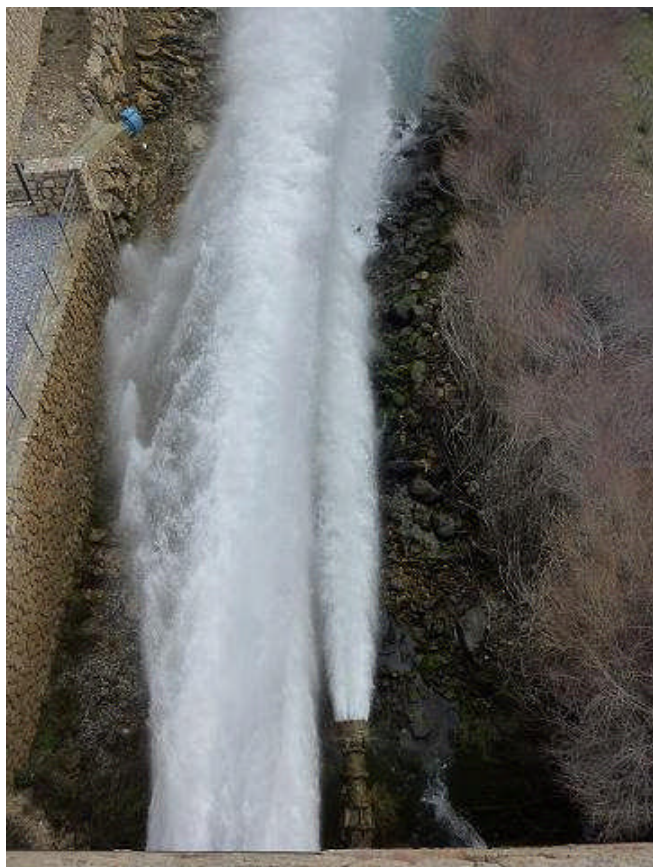
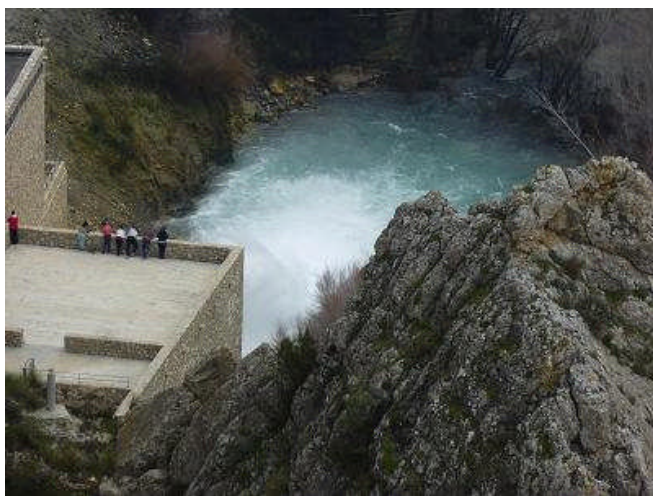
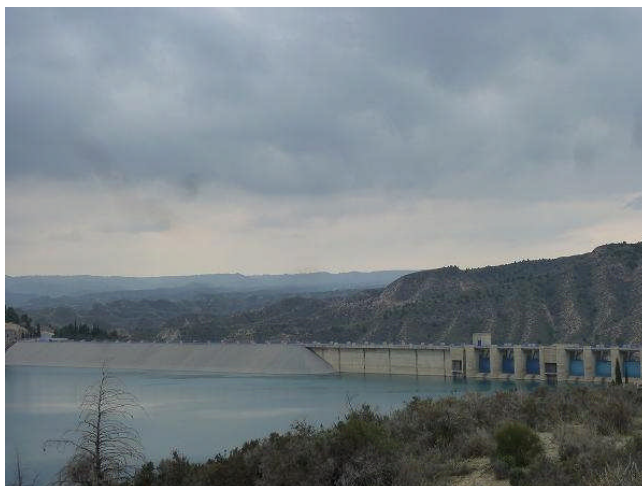
Predicción meteorológica

Para la semana 13 se espera que el lunes 25 de marzo la nubosidad sea muy abundante y se produzcan lloviznas débiles en áreas dispersas, que serán menos frecuentes a partir de media tarde. Los vientos soplarán moderados del Oeste o Suroeste. A partir del martes 26 y hasta el jueves 28 sucesivas borrascas atlánticas atravesarán la Península de Oeste a Este, con frentes asociados que afectarán de forma irregular a nuestra región. Se espera que las precipitaciones sean más frecuentes e intensas el martes por la tarde y al final del miércoles. El jueves tiende a disminuir la inestabilidad por la tarde. Los vientos soplarán moderados del Oeste-Suroeste y las temperaturas mínimas serán más altas, permaneciendo sin grandes cambios las máximas. Del viernes 29 al domingo 31 se espera que continúe la situación atmosférica con las mismas características, de modo que la nubosidad será en general abundante y se producirán precipitaciones al paso de las sucesivas bandas nubosas, alternando con períodos de nubosidad más escasa y sin precipitaciones.



Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 22 de marzo de 2013 es de 10.977,69 Hm³, lo que supone que están al 92,08%, o lo que es lo mismo que registran 2.095,58 Hm³ más que el año pasado por estas fechas cuando se encontraban al 74,50%. Estos registros históricos de agua embalsada en nuestra Comunidad han hecho que se produzcan en las últimas semanas importantes desembalses.



Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.516,37 Hm³ (94,13% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 940,83 Hm³ (79,94%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.552,25 Hm³ (93,98%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 968,24 Hm³ (87,39%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 17/03/2013 al 23/03/2013			Tas. Absolutas (°C) del 17/03/2013 al 23/03/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	18,5	10,5	14,5	21,5	9,3
	Carboneras	21,3	11,5	16,4	24,0	10,0
	Abla	18,9	7,1	13,0	21,2	5,3
	Albox	21,4	7,6	14,5	24,5	5,7
	Vélez Blanco	14,2	3,4	8,8	16,6	0,5
	Cabo de Gata	17,5	12,8	15,2	18,9	11,9
	Laujar	12,5	4,0	8,3	16,0	1,0
	Garrucha	19,2	11,2	15,2	20,9	9,5
	Adra	19,3	12,6	16,0	20,9	11,5
CÁDIZ	Cádiz	17,8	11,7	14,8	20,5	9,5
	El Bosque	16,1	8,5	12,3	20,4	4,5
	Grazalema	12,2	5,4	8,8	17,5	2,3
	Jerez de la Fra.	18,9	8,7	13,8	22,3	6,8
	Olvera	15,3	7,6	11,5	20,7	5,0
	San Roque	17,4	9,0	13,2	21,0	7,1
	Tarifa	16,9	10,6	13,8	18,7	7,8
	Vejer de la Fra.	15,9	9,8	12,9	19,0	8,4
CÓRDOBA	Córdoba	17,5	7,6	12,6	22,6	5,3
	Aguilar de la Fra.	16,6	6,6	11,6	20,6	5,0
	Benamejé	15,4	6,8	11,1	19,3	5,1
	Doña Mencía	15,1	6,7	10,9	19,2	5,1
	Espiel	14,9	4,5	9,7	19,2	2,2
	La Rambla	17,1	6,3	11,7	21,1	4,1
	Montoro	17,7	6,6	12,2	22,3	3,9
	Pantano Guadalupe	14,5	4,9	9,7	18,4	2,9
GRANADA	Granada	16,7	3,5	10,1	21,9	0,6
	Granada Cartuja	17,0	6,0	11,5	22,8	3,0
	Loja	16,4	5,4	10,9	20,8	2,8
	Baza	16,9	1,7	9,3	20,3	-1,1
	Motril	19,8	11,2	15,5	21,9	9,8
	Guadix	17,0	5,1	11,1	19,0	2,0
	Illora	14,3	5,9	10,1	18,0	3,5
	Lanjarón	16,1	6,1	11,1	18,4	4,3
	Iznalloz	14,3	5,9	10,1	18,0	2,0
	Valor	15,9	7,5	11,7	18,4	5,1
	Castell de Ferro	18,5	11,6	15,1	19,7	9,8
HUELVA	Huelva	17,6	8,0	12,8	19,0	5,6
	Alájar	13,5	5,2	9,4	17,7	2,1
	Almonte	18,7	8,0	13,4	21,5	4,6
	Alosno	15,2	6,9	11,1	16,8	3,4
	Aroche	16,0	5,3	10,7	18,8	3,2
	Ayamonte	17,7	9,2	13,5	19,2	7,1
	Cala	13,6	4,4	9,0	17,3	1,4
	Cartaya	16,9	7,3	12,1	18,3	4,4
	El Campillo	14,7	6,2	10,5	17,3	2,0
	Valverde	16,3	6,0	11,2	19,1	3,2
JAÉN	Jaén	16,8	6,7	11,8	20,3	5,3
	Pontones	11,1	3,3	7,2	15,0	-1,0
	Andujar	16,6	5,9	11,3	19,3	2,6
	Villardompardo	16,5	5,4	11,0	19,4	3,4
	Alcalá la Real	13,8	5,0	9,4	19,8	2,3
	Torres	14,6	4,3	9,5	17,8	2,2
	Bailén	16,6	7,4	12,0	21,4	4,4
	Vva. del Arzobispo	16,7	6,0	11,4	22,1	2,1
	Cazorla	15,5	6,3	10,9	19,7	4,8
	Santa Elena	15,3	5,2	10,3	19,7	3,2
MÁLAGA	Málaga	18,4	9,4	13,9	22,0	7,6
	Nerja	18,9	11,5	15,2	20,6	10,1
	Fuengirola	17,6	11,8	14,7	20,0	10,1
	Torremolinos	18,3	10,1	14,2	22,5	8,5
	Torrox	18,5	10,2	14,4	20,3	9,0
	Bobadilla	16,0	6,4	11,2	18,9	3,3
	Ronda	14,4	6,6	10,5	18,3	3,9
	Alora	17,4	7,7	12,6	19,9	5,4
	Marbella - P. Banús	17,6	11,1	14,4	20,8	9,8
	Estepona	18,0	11,2	14,6	21,7	9,6
	Algarrobo	18,4	9,7	14,1	19,2	8,6
	Alpandeire	14,9	7,3	11,1	17,6	5,5
SEVILLA	Sevilla	18,1	8,4	13,3	21,3	6,4
	Carmona	17,8	8,1	13,0	21,3	6,3
	Carrion	18,0	6,5	12,3	20,8	3,7
	Cazalla	12,9	4,0	8,5	16,5	0,9
	Ecija	17,4	6,5	12,0	20,6	5,1
	Guadalcanal	12,2	4,7	8,5	16,6	2,1
	Las Cabezas de S.Juan	17,7	7,6	12,7	21,5	5,4
	Moron	18,0	8,2	13,1	21,5	7,6
Osuna	16,9	8,8	12,9	20,9	7,1	

Temperaturas

Período comprendido entre el 17/03/13 y el 23/03/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 17/03/2013 al 23/03/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 23/03/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	4,4	202,7	159,1	43,6	27%
	Carboneras	3,0	148,6	181,7	-33,1	-18%
	Abla	9,7	213,1	218,5	-5,4	-2%
	Albox	5,0	257,0	207,2	49,8	24%
	Vélez Blanco	8,8	329,1	263,7	65,4	25%
	Cabo de Gata	4,0	102,8	161,3	-58,5	-36%
	Laujar	45,8	482,8	456,8	26,0	6%
	Adra	12,4	252,6	210,2	42,4	20%
CÁDIZ	Cádiz	70,9	677,8	429,2	248,6	58%
	El Bosque	53,2	909,8	627,2	282,6	45%
	Grazalema	152,0	2689,9	1404,6	1285,3	92%
	Jerez de la Fra.	30,3	585,4	472,2	113,2	24%
	Olvera	47,2	790,0	478,9	311,1	65%
	San Fernando	35,1	645,9	406,0	239,9	59%
	Tarifa	14,3	779,5	520,1	259,4	50%
	Vejer de la Fra.	58,0	882,5	636,2	246,3	39%
CÓRDOBA	Córdoba	58,9	724,3	464,4	259,9	56%
	Aguilar de la Fra.	53,2	695,2	389,6	305,6	78%
	Benamejí	30,2	585,6	369,3	216,3	59%
	Doña Mencía	55,7	746,4	398,6	347,8	87%
	Espiel	54,8	774,8	355,5	419,3	118%
	La Rambla	33,2	744,0	394,4	349,6	89%
	Montoro	59,4	817,1	464,0	353,1	76%
	Pantano Guadalupe	59,6	947,3	583,1	364,2	62%
GRANADA	Granada	47,3	595,8	275,1	320,7	117%
	Granada Cartuja	52,4	602,4	302,4	300,0	99%
	Motril	19,2	439,6	321,4	118,2	37%
	Lanjarón	29,8	532,0	370,8	161,2	43%
	Valor	31,2	463,2	381,3	81,9	21%
	Castell de Ferro	25,2	526,0	283,6	242,4	85%
HUELVA	Huelva	56,0	461,6	420,0	41,6	10%
	Alájar	67,6	971,4	890,0	81,4	9%
	Almonte	21,4	400,2	475,2	-75,0	-16%
	Alosno	48,0	578,8	517,3	61,5	12%
	Aroche	43,0	578,2	568,9	9,3	2%
	Ayamonte	46,7	468,9	441,4	27,5	6%
	Cala	82,4	848,0	530,6	317,4	60%
	Cartaya	46,2	438,1	498,7	-60,6	-12%
	El Campillo	79,2	721,5	597,9	123,6	21%
	Valverde	97,4	679,2	570,3	108,9	19%
JAÉN	Jaén	59,6	727,9	357,8	370,1	103%
	Andújar	36,0	681,4	422,0	259,4	61%
	Alcalá la Real	65,2	860,2	495,9	364,3	73%
	Torres	77,0	733,6	416,6	317,0	76%
	Bailén	32,8	615,2	424,9	190,3	45%
	Vva. del Arzobispo	44,6	932,0	452,3	479,7	106%
	Cazorla	46,6	746,2	456,7	289,5	63%
	Santa Elena	44,2	763,4	408,7	354,7	87%
MÁLAGA	Málaga	22,4	636,7	445,3	191,4	43%
	Nerja	31,4	570,8	408,1	162,7	40%
	Fuengirola	29,0	641,9	448,3	193,6	43%
	Torremolinos	29,0	656,6	597,8	58,8	10%
	Bobadilla	42,0	538,2	302,4	235,8	78%
	Ronda	50,8	902,4	504,4	398,0	79%
	Alora	35,8	776,0	417,9	358,1	86%
	Marbella-P.Banús	36,8	741,2	541,1	200,1	37%
	Estepona	41,8	724,4	627,9	96,5	15%
	Algarrobo	28,2	498,0	343,7	154,3	45%
	Alpandeire	106,0	1641,8	823,4	818,4	99%
SEVILLA	Sevilla	41,3	503,3	428,6	74,7	17%
	Carmona	67,0	613,1	429,9	183,2	43%
	Carrión	47,6	567,9	481,0	86,9	18%
	Cazalla	72,2	889,8	725,1	164,7	23%
	Ecija	50,2	688,1	430,1	258,0	60%
	Guadalcanal	58,2	695,2	547,8	147,4	27%
	Las Cabezas de S. Juan	46,0	619,3	445,7	173,6	39%
	Morón de la Fra.	51,9	520,4	425,5	94,9	22%
	Osuna	28,0	577,8	422,3	155,5	37%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 23/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	159,60	95,57
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	326,55	95,46
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	139,73	95,32
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,68
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	976,46	99,53
LA BREÑA	Cordoba	823,00	786,64	95,58
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,90	100,55
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	277,89	98,65
RETORTILLO	Cordoba	61,20	57,97	94,73
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	150,07	95,89
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	33,61	82,18
YEGUAS	Cordoba	228,70	222,91	97,47
CANALES	Granada	70,00	62,26	88,95
COLOMERA	Granada	40,20	38,71	96,30
CUBILLAS	Granada	18,70	17,94	95,91
EL PORTILLO	Granada	32,90	32,13	97,65
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	45,81	78,71
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	93,83	91,45
NEGRATIN	Granada	567,10	447,33	78,88
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,25	90,75
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	42,69	36,21
ARACENA	Huelva	126,80	120,25	94,84
ZUFRE	Huelva	175,30	174,40	99,48
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,42	100,28
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,19	102,21
GIRIBAILE	Jaen	475,10	483,86	101,84
GUADALÉN	Jaen	168,00	157,25	93,60
GUADALMENA	Jaen	346,50	332,17	95,86
JÁNDULA	Jaen	322,00	316,53	98,30
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,77	97,32
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	228,90	93,62
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,33	89,66
RÚMBLAR	Jaen	126,00	123,70	98,18
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	491,86	98,73
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	156,07	95,63
VÍBORAS	Jaen	19,10	10,09	52,85
CALA	Sevilla	58,80	50,46	85,82
EL AGRIO	Sevilla	20,30	19,91	98,10
EL PINTADO	Sevilla	212,80	198,71	93,38
GERGAL	Sevilla	35,00	36,00	102,87
HUESNA	Sevilla	134,60	120,74	89,71
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	114,33	101,00
LA MINILLA	Sevilla	57,80	50,72	87,75
MELONARES	Sevilla	185,60	179,97	96,97
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	65,11	88,35
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	50,88	79,00

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENÍNAR	Almeria	61,7	17,19	27,88
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	33,12	20,54
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	72,33	88,64
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	85,81	97,84
BÉZNAR	Granada	52,9	46,85	88,57
RULES	Granada	110,8	103,78	93,66
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	64,82	97,48
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,00	60,72
CASASOLA	Málaga	23,5	20,18	86,06
GUADALTEBA	Malaga	153,3	151,04	98,52
GUADALHORCE	Malaga	125,7	123,50	98,25
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	58,22	94,05
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	148,99	90,08

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,04	89,33
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,83	84,72
BARBATE	Cadiz	228,1	213,74	93,7
BORNOS	Cadiz	200,2	181,45	90,63
CELEMÍN	Cadiz	44,8	39,73	88,68
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	758,20	94,74
LOS HURONES	Cadiz	135,3	115,99	85,73
ZAHARA	Cadiz	222,7	225,28	101,16

DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	530,02	83,55
CHANZA	Huelva	341,4	310,91	91,07
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,89	99,39
JARRAMA	Huelva	42,6	41,95	98,47
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,04	100,33
PIEDRAS	Huelva	59,5	55,43	93,16

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	10.977,69	92,08%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

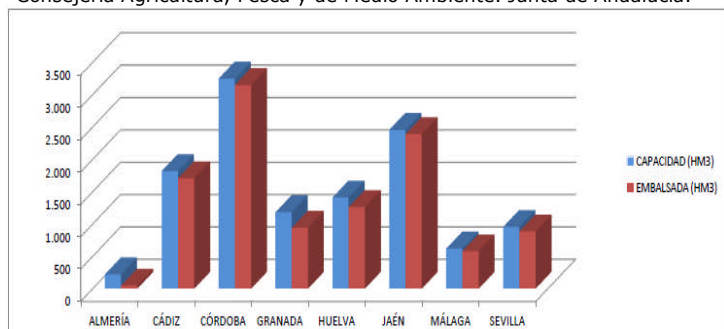
Situación de los embalses a 22 de marzo de 2013.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Situación de los embalses

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO DATOS PROVISIONALES	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.552,24	-10,45	0,42	277,56	93,98%	93,95%	77,17%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1293,95	-6,75	12,67	215,84	94,24	93,31	78,52
BARBATE	278,6	258,29	-3,71	-12,26	61,71	92,71	97,11	70,56
PROVINCIAS								
CÁDIZ	1.651,70	1.552,24	-10,45	0,42	277,56	93,98%	93,95%	77,17%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.516,37	-18,92	-34,80	1.542,21	94,13%	94,56%	74,81%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	38,43	-0,21	-0,38	9,17	9,17	76,55	57,71
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	611,81	-1,41	-6,29	121,35	121,35	96,68	76,72
ALMONTE-MARISMAS	20,30	19,91	-0,57	-1,71	3,68	3,68	106,5	79,95
ALTO GENIL	245,00	225,00	-2,13	1,82	24,71	24,71	91,09	81,75
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	126,59	-0,33	4,08	52,09	52,09	60,05	36,52
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	384,52	1,24	-0,95	78,27	78,27	95,58	75,94
HOYA DE GUADIX	58,20	45,81	-0,08	1,05	7,22	7,22	76,91	66,31
RIVERA DEL HUESNA	134,60	120,74	0,83	6,41	6,23	6,23	84,94	85,07
VIAR	212,80	198,71	-0,56	1,11	24,3	24,3	92,86	81,96
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5744,86	-15,69	-39,93	1215,2	1215,2	96,14	75,28
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.150,78	-2,49	2,11	623,11	97	96,94	77,82
GRANADA	1.021,10	792,95	-1,77	9,97	134,52	77,66	76,68	64,48
HUELVA	302,1	294,65	0,07	0,01	25,4	97,53	97,53	89,13
JAÉN	2.457,90	2.391,15	-13,22	-51,68	568,88	97,28	99,39	74,14
SEVILLA	956,2	886,84	-1,51	4,79	190,3	92,75	92,25	72,84
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	940,83	-10,42	7,05	157,74	79,94%	79,34%	66,54%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	590,89	-5,99	8,70	107,55	94,57	93,17	77,35
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	33,12	-0,05	-0,24	22,14	20,54	20,68	6,81
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	148,99	-4,87	-4,18	5,92	90,08	92,61	86,50
SIERRA NEVADA	225,38	167,83	0,49	2,77	22,13	74,46	73,24	64,65
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	50,32	0,20	1,06	27,78	22,57	22,09	10,11
CADIZ	169,3	158,14	0,41	1,92	38,5	93,41	92,27	70,67
GRANADA	163,7	150,63	0,24	1,47	16,49	92,02	91,12	81,94
MÁLAGA	620,95	581,74	-11,27	2,6	74,97	93,69	93,27	81,61
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	968,24	1,95	34,25	118,07	87,39%	84,30%	76,74%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	840,93	3,13	33,90	88,83	86,18	82,70	77,08
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	59,84	-1,16	-1,11	10,59	98,75	100,58	81,27
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	67,47	-0,02	1,46	18,65	94,36	92,32	68,28
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	968,24	1,95	34,25	118,07	87,39%	84,30%	76,74%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.977,69	-37,84	6,92	2.095,58	92,08%	92,02%	74,50%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	50,32	22,57	22,54
CÁDIZ	1821,00	1710,39	93,93	1394,33
CÓRDOBA	3248,20	3150,78	97,00	2527,67
GRANADA	1184,80	943,58	79,64	792,57
HUELVA	1410,00	1262,89	89,57	1119,42
JAÉN	2457,90	2391,15	97,28	1822,27
MÁLAGA	620,95	581,74	93,69	506,77
SEVILLA	956,20	886,84	92,75	696,54
ANDALUCÍA	11922,03	10977,69	92,08	8882,11

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **En los cereales a consecuencia del exceso de precipitaciones, cada vez se observan más parcelas amarillentas, por asfixia de raíces y además con muchos problemas de malas hierbas y posiblemente en próximas semanas en cuanto se eleven algo las temperaturas aparecerán bastantes problemas de hongos.**
- **En el cultivo del maíz y más concretamente en el Bajo Guadalquivir las lluvias intermitentes están impidiendo o limitando realizar las faenas de siembra.**
- **En general, en el cultivo de la remolacha la presencia de plagas es muy baja o nula, mientras que la incidencia de las enfermedades va en ligero aumento, como consecuencia de la constante humedad en el suelo y en las plantas.**
- **En las plantaciones de nísperos se han recolectado los primeros frutos de las zonas más precoces.**
- **La siembra del cultivo del girasol, se está retrasando de forma preocupante, ya que con la lluvia de esta semana las labores de siembra se verán dificultadas en las primeras semanas de abril.**

CEREALES

De invierno: Si bien hasta ahora el aspecto de los cereales era aceptable general, el exceso de precipitaciones de este mes de marzo es cada vez más visible en el campo. Si en la semana 11 ya había muchas zonas donde la tierra se encontraba empapada, en esta semana 12 el problema se ha agravado considerablemente y cada vez se observan más parcelas amarillentas, por asfixia de raíces y con muchos problemas de malas hierbas y posiblemente en próximas semanas, en cuanto se eleven algo las temperaturas, aparecerán bastantes problemas de hongos.

En **Cádiz** el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 33-34" (3º-4º Nudo perceptible); el más adelantado es "BBCH: 51" (Comienzo del espigado); y el más retrasado el "BBCH: 31 (1er. Nudo perceptible)". La zona biológica más adelantada fenológicamente es Costa Janda.

En la provincia de **Córdoba** estos cultivos suelen estar en los terrenos con mayor capacidad de retención de agua y deben transcurrir varias semanas seguidas de tiempo soleado y sin precipitaciones para que se pueda acceder y trabajar en estas parcelas. La reiteración semanal de lluvias (desde hace más de un mes) hace que cada vez se demore más la realización de algunas labores del campo propias de esta época: tratamientos herbicidas, abonado en cereales de invierno y tratamientos fungicidas.

En **Granada**, en la **Vega**, se observa una mejoría generalizada del desarrollo vegetativo en todas las siembras. Disminuyen los abonados de cobertera con abonos nitrogenados a causa de la insistencia en las lluvias de este período. La mayoría de las siembras se encuentran en estado F (pleno ahijado); y se inician los estados H (comienzo de encañado). En el **Valle de Lecrín**, se observa una evolución muy favorable en todas las siembras, como consecuencia de la subida de temperaturas. La mayoría de las siembras continúan en estado de ahijamiento en concreto en pleno ahijado (F) y (E) inicio del ahijado según Keller-Baggiolini. En esta semana se ha realizado coberteras de abono nitrogenado aprovechando el periodo de transición entre lluvias. En las **Altiplanicies**, se observa el pleno estado de ahijado e incluso algún inicio de encañado en las primeras siembras. La proliferación de malas hierbas, es abundante en siembras tempranas. Se aprecian algunos amarillos producidos por lavados de nitrógeno a consecuencia de las lluvias. La situación generalizada de los cultivos es buena con bastante densidad de plantas y buen ahijado. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos siguen su ahijado y desarrollo, acusándose el exceso de humedad y falta de sol. La mayor actividad hasta la aparición de las precipitaciones, se centraba en los abonados de cobertera. Los cultivos más tardíos presentan igualmente buen estado de germinación.

En **Jaén** los cereales tienen unos 32 cm, están en fase de encañado y se ve ya perfectamente el segundo nudo en la base del tallo. Con los días más largos y temperaturas más suaves se acelera su desarrollo, e incluso en las parcelas ya se observan las primeras invasiones de malas hierbas aunque esto no reviste aún gravedad.

En **Málaga**, se realizan rastreos después de las lluvias en las zonas bien drenadas para eliminar parte de la hierba nacida y romper la capa dura que se forma con las lluvias. Esto también hace que en algunas parcelas no tengan que realizarse los tratamientos con herbicidas lo que supone un ahorro en coste de producción.

En **Sevilla**, la campaña hasta ahora estaba siendo muy favorable para el cultivo, con la excepción de aquellas parcelas bajas donde se habían producido encharcamientos. El tiempo no da tregua y estos problemas van en aumento y además el riesgo de enfermedades también se incrementa, al no poderse entrar a realizar los tratamientos fungicidas. Asimismo las malas hierbas se están apoderando del cultivo. Por todo ello, el optimismo de semanas anteriores hay que ir poniéndolo en cuarentena, por los problemas antes citados. Prácticamente ha terminado la primera cobertera y comienza la segunda en Lebrija y El Cuervo. La aplicación de herbicidas se ha terminado en la mayoría de las parcelas. Se han realizado tratamientos fungicidas para septoria y roya en parcelas de El Cuervo, Lebrija y Ecija al haberse superado los umbrales de tratamiento. Cuando las condiciones climáticas lo permitan se seguirá tratando en el resto de las parcelas. El estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 37 (Aparece hoja bandera enrollada)". En las parcelas más tempranas se observa el estado "BBCH: 41-49 (Hinchamiento-Peñado)" e incluso hay ya parcelas de Campiña de Utrera-Lebrija donde se aprecia "BBCH: 51 (Comienzo del espigado)".



CEREALES (Continuación)

De primavera: En **Sevilla**, aunque ya se han realizado algunas siembras de maíz en la provincia, en general el mal estado del terreno, ha provocado una siembra bastante irregular. Como quiera que tanto en la Vega como en el Bajo Guadalquivir, las dos grandes zonas productoras de maíz en la provincia, la lluvia registrada durante la semana ha estado por encima de los 45 litros/m² (73,4 en Lora del Río), no ha permitido seguir con las mismas.

LEGUMINOSAS GRANO

En la provincia de Granada en el cultivo de las **habas**, en la **Vega**, la mayoría de las siembras se encuentran con altura de plantas hasta 60 cm, en las que aumenta el crecimiento. Se observa un gran incremento en la presencia de flores en la mayoría de ellas. En algunas plantaciones muy tempranas se empiezan a ver flores con algunos frutos cuajados. En **Guadix, Baza y Huéscar**, plena floración de las habas, en los que las labores de escarda y bina, se dificultan a consecuencia de la humedad. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos más adelantados de habas continúan la floración. Las labores de campo se encuentran paralizadas.

En las siembras de **garbanzos y guisantes** las tareas se ven interrumpidas por las precipitaciones.

En la **Vega de Granada**, la mayoría de las parcelas de **veza** se encuentran con presencia de plantas de escaso porte y crecimiento que empieza a mejorar. En **Jaén** la veza tiene una altura de 34 centímetros. Con 8 hojas con seis pares de folíolos.

CULTIVOS FORRAJEROS

Las favorables temperaturas y condiciones de humedad, hacen que continúe el crecimiento de los brotes de la alfalfa que originarán el primer corte de la campaña.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En el cultivo de la remolacha azucarera, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Sevilla es "BBCH: 31-33" (30-60% suelo cubierto), y en Cádiz "BBCH: 36-39" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado), y las de Cádiz en el estado "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado). Las más retrasadas, tanto en Sevilla como en Cádiz, están en el estado "BBCH: 12-14" (2-4 hojas desplegadas). Las últimas lluvias caídas están beneficiando al cultivo, sin embargo, hay algunas parcelas, con zonas inundables, que presentan exceso de agua sobre el cultivo. En general, la presencia de plagas es muy baja o nula, mientras que la incidencia de las enfermedades va en ligero aumento, como consecuencia de la constante humedad en el suelo y en las plantas.

Oleaginosas: La siembra del cultivo del girasol, se está retrasando de forma preocupante, ya que si en la semana pasada confiábamos en que esta se pudiera iniciar en la 1ª semana de abril, con la lluvia de esta semana nos iremos lo más probable a la 2ª quincena.



En general el agricultor tiene comprada la semilla, pensando en siembras de 1ª quincena de marzo, y con variedades de ciclo normal. Al retrasarse en un mes la siembra disminuyen la esperanza de una cosecha aceptable, ya que el riesgo de altas temperaturas en el cuajado es mayor. De todas formas prosiguen poco a poco las siembras de girasol, aunque muy interrumpidas por las precipitaciones y por la dificultad de entrar en los terrenos.

Tomate de Industria: Se ha sembrado en bandejas alrededor de un 80%. Las plantaciones iban a comenzar el lunes 18 de marzo, aunque las lluvias del fin semana anterior lo impidieron. En la zona de Lebrija-Las Cabezas, la lluvia ha hecho que durante la actual semana (alrededor de los 45 litros/m²), con tres días con lluvia superior a los 5 litros, solo el lunes 18 y el jueves 20 se haya podido plantar algunas parcelas, sin llegar a las 100 has, de las más de las 2.000 previstas en la zona.

Evolución de los cultivos

CULTIVOS HORTÍCOLAS



Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Todos los pimientos en cultivo son para llevarlos hasta final de campaña, de ciclo largo en su mayor parte. Se siguen realizando las labores habituales de recolección y tratamientos específicos de plagas y enfermedades, los agricultores que hacen control biológico tienen los depredadores ya bien instalados.

Tomate: Todos los tomates en cultivo son de ciclo largo, para su arranque a final de campaña. Continúan labores de deshojado de las partes bajas de tallos principales, para que maduren mejor los ramos cuajados, a la vez que se reduce la cantidad de vegetación y así disminuye la humedad relativa y las enfermedades fúngicas, también se realizan destallados y prosiguen las recolecciones.

Berenjenas: Se realizan entutorados y podas, limpieza de hojas para aportar mayor ventilación y prevenir la aparición de enfermedades. Como en el caso del tomate las plantas esta campaña se están viendo afectadas por daños de hongos patógenos en tallos y frutos favorecidos por las lluvias.

Pepinos: Quedan solo plantaciones nuevas de primavera, casi siempre con doble protección de cubierta, las plantaciones viejas ya se han levantado. Es destacable, que con las lluvias caídas, los cuajes son deficientes y aparecen bastantes frutos deformes (frutos picudos que van al destrío).

Calabacín: El descenso de temperaturas y la aparición de lluvias, producen desequilibrios en las plantas, que inducen frutos deformes a la vez que menguan las producciones.

Melón y Sandía: Aparecen los primeros cuajes de frutos de melón gracias a que se están introduciendo las colmenas.

Semillero: Se está sembrando melón tardío del tipo Roche o Amarillo Canario.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En la **provincia de Granada**, en la **comarca de la Vega**, en las **esparragueras**, como comentábamos en el anterior boletín, prosigue la emergencia de los primeros turiones de esta campaña, que tienen escasa calidad comercial provocada por las bajas temperaturas registradas, debido a lo cual se observa un retraso en el desarrollo de esta campaña. La falta de insolación y el exceso de humedad en las parcelas, en algunos casos, puede producir asfixia articular y un posterior ataque de enfermedades fúngicas. En los **ajos** chinos se aprecia una buena recuperación del crecimiento con plantas que tienen varias hojas bien formadas, excepto en algunas parcelas en las que se ha paralizado el desarrollo debido a encharcamiento del terreno. En las **alcachofas** han desaparecido los síntomas provocados por heladas en los brotes terminales, iniciándose el crecimiento de los nuevos brotes. En las comarcas de **las Altiplanicies** se observa muy avanzada la plantación de **lechugas** de primavera en la Comarca de Guadix-Baza, en la que más del 60 % de los cultivos, están con sus plántulas agarradas. En la Comarca de Huescar, al ser terrenos con clima más frío, se preparan suelos para las plantaciones de final de primavera. Las variedades cultivadas, son principalmente, tipo iceberg y rizada. Se intensifica la plantación de **brócolis**, a menudo dificultada por el estado del suelo, sobre todo en terrenos arcillosos. Previo a la plantación, se aplican herbicidas de hoja ancha de preemergencia. Se inicia la brotación en las parcelas de **espárragos** con el grave riesgo de ser dañadas por las heladas tardías que aún se producen. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes**, se observa una escasa calidad de los primeros tallos de la campaña de los **espárragos**, que brotan muy afectados por las temperaturas aún bajas y el exceso de humedad. Los cultivos de segundo ciclo de **alcachofa**, continúan con su movimiento vegetativo. Las primeras plantaciones de la temporada, se encuentran interrumpidas. Las plantaciones existentes de **coles y coliflores** se desarrollan lentamente, mientras las nuevas plantaciones se han paralizado, por la excesiva humedad del suelo. Las plantaciones de **lechugas** se desarrollan lentamente, mientras las nuevas plantaciones se han paralizado, por la excesiva humedad del suelo. Los cultivos más adelantados de **ajos** presentan buen porte con varias hojas formadas. El exceso de humedad en suelo, comienza a generar algunos problemas de asfixia radicular.

En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa Granadina**, en los **tomates**, las plantaciones de finales de agosto-septiembre y de inicios de octubre han disminuido el ritmo de producción y la calidad del tomate ha bajado considerablemente, a consecuencia de las oscilaciones térmicas. El fallo de cuajado por frío y lluvia se manifiesta ahora en una mala calidad del tomate que ha disparado los destríos en campo. Los trasplantes de primavera están finalizados y las plantaciones están en diversos estados fenológicos, los más avanzados se encuentran en la séptima inflorescencia y los trasplantes más tardíos enraizados con el primer ramillete cuajando. En los **guisantes y tirabeques** la subida de las temperaturas, no ha beneficiado a estos cultivos. Las plantaciones, en su mayor parte, se encuentran finalizando la fructificación y las que se encuentran en floración, son muy pocas. En las **judías** destacan las variedades del tipo Helda, en planas, y la Emerite en tubular. Actualmente, encontramos diferentes estados fenológicos, desde trasplante o siembra directa, hasta plantaciones en fructificación. La subida de temperaturas, afecta a la floración y a los frutos recién cuajados, por lo que como consecuencia de la inercia térmica del invernadero, se desprenden flores y frutos. Las siembras o trasplantes que se han puesto tras los pepinos se han entutorado y las plantas comienzan a vestirse de hojas. En las próximas semanas, tras el arranque y limpieza de los invernaderos de pepino, se esperan siembras o trasplantes a gran escala. En las plantaciones de **pepinos** se están realizando los arranques de las plantaciones, por lo que se da por finalizado el cultivo. Los trasplantes para primavera, van enraizando bien y son entutorados. Se trata de una pequeña superficie. Estas plantaciones se localizan en el llano de Carchuna y en Castell de Ferro. En los **pimientos** se han realizado trasplantes de variedades de pimiento tipo Lamuyo, principalmente en la zona de Carchuna-Motril y en el campo de Castell, y están por finalizar los trasplantes que se están llevando a cabo, de pimientos tipo Italiano. La superficie, irá aumentando a medida que se lleve a efecto el arranque y limpieza de los pepinos. La mayor parte de los cultivos, se van a desarrollar con lucha biológica. Para ello se empleará *Oryza Laevigatus* para el control de trip, *Franklinella Occidentalis* y *Amblyseus Suiskii* para el control de mosca blanca y otros agentes. Se han realizado los primeros trasplantes de **melón**, en los invernaderos que ya se han limpiado de los restos de pepino holandés. La tendencia del mercado, obliga a los agricultores a trasplantar variedades apirenas. Los trasplantes más tempranos, han sido despuntados en su eje principal y están desarrollando los ejes secundarios mucho más rápidamente. También aparecen plantaciones en las que se ha realizado el trasplante de los ejes secundarios, para forzar el desarrollo de los ejes terciarios, lugar en el que se desarrollarán las flores que darán lugar a los frutos verdaderos. En las que fueron trasplantadas más precozmente, se les ha despuntado el tallo secundario y comienzan a desarrollarse los terciarios. En los cultivos hortícolas protegidos de **Tomate Cherry** de las Altiplanicies ya han comenzado a extenderse las mallas de umbráculos y se prepara la colocación de manta térmica en las instalaciones que se van a plantar en breve.

En **Huelva**, prosigue la campaña de la **fresa**. Se observan daños en frutas debido a los altos niveles en el ataque de *Botrytis*. Sube muy poco la recolecta en comparación con lo recogido durante la semana anterior (efectos del frío y la excesiva humedad ambiental en los invernaderos, aunque el exceso de viento también ha contribuido al secado de plantas). Sigue el retraso en el cultivo debido a las condiciones climáticas y sus efectos sobre la maduración de las distintas variedades. Se espera que los precios se recuperen algo antes de llegar a Pascua y su especial trascendencia para con el desarrollo comercial de la campaña. La recolección durante la presente semana sube un 6% y mejora el consumo en destino. Mejora así mismo la calidad final de la fruta en destino, pero no dejan de aparecer algunas partidas afectadas que son rechazadas o devaluadas en su precio final y que además no pueden permanecer mucho tiempo en los lineales.



En **Jaén** se cogen algunas lechugas tempranas. Las habas miden 40 cm y presentan un buen desarrollo vegetativo, y no tardarán mucho en florecer. Han empezado a sembrarse patatas no sin dificultad, pues los huertos están totalmente empapados de agua.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera** se realizan cuando lo permite el terreno, los tratamientos de herbicidas y abonados con cobre (Oxicloruros) a la cebolla babosa, ya que algunos campos se encuentran en muy mal estado por las continuas y abundantes lluvias. En el espárrago verde, se está retrasando mucho la recogida ya que otros años por estas fechas ya se había iniciado, pero este año entre las lluvias y los fríos, los cultivos no brotan, teniendo ya pérdidas numerosas.

CÍTRICOS

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es K "envero", en las variedades del grupo de las tardías y medias, aún por recolectar. Las tempranas y las medias recolectadas, se encuentran en C "aparición de botones" y como más adelantado D "se ve la corola". Continúa recolectándose, fundamentalmente la variedad *Navel Powell* y *Lane Late*. Todavía no se han empezado a cosechar las variedades más tardías (*Barberina*, *Valencia Delta*...). Las lluvias continúan marcando el ritmo de la recolección.

En **Huelva** se recogen entre otras, híbridos como la *Fortuna* y *Ortanique* y naranjas como *Washington Navel*, *Navelate*, *Lanelate*, *Salustiana*. Prosigue la campaña de la *Valencia Late*, que es la de mayor superficie en esta provincia y la última gran variedad de la temporada.



En **Málaga** continúa la recolección de limones y variedades tardías de naranja.

En **Sevilla** continúa entre otras la recolección de las variedades de naranja *Salustiana*, *Lane Late* y la de *Powell*.

Viñedo

Como venimos contando cada vez son más las zonas de viñedos donde se van observando algunas brotaciones que aunque mínimas están muy adelantadas en su fecha.



En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es B1/B2 (Lloro) / (Yema hinchada), siendo la Zona Biológica de Las Arenas la más adelantada, con "C" (Punta verde). Se observa un adelanto del estado fenológico de una semana con respecto a la campaña pasada.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

En **Granada**, en comarca de la **Vega**, se observa una mayoría de yemas de los almendros en estado de postfloración G Y H, sobre variedades muy tempranas. En variedades tardías, la mayoría de las yemas se encuentran en estado de plena floración Estado F, quedando algunas yemas sin abrir. En el **Valle de Lecrín**, se observa una polinización compleja en los almendros por la falta de introducción de insectos polinizadores, principalmente abejas, y las condiciones climáticas adversas que estamos teniendo en este año (temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) dificultan seriamente el desarrollo de frutos. Las más tempranas como Comuna presentan frutos cuajados y las más tardías como Guara y Tuono se encuentran en plena floración. En **las Altiplanicies**, las variedades tempranas de almendro están en estado de fruto cuajado a fruto tierno, mientras que las variedades tardías como Guara y Tuono, aún están en floración e incluso en inicio de aparición de corola en las zonas más frías. Las labores de cultivador, frecuentes al ser cultivos generalmente de secano, se ven dificultadas por la frecuencia de las lluvias. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los almendros, se encuentran paralizadas las labores de suelo, podas y los tratamientos insecticidas y fungicidas que venían realizándose. Las variedades más tempranas se encuentran en cuajado y formación de fruto. En las variedades tardías el cultivo está desde entrada en floración a floración plena.

En **Jaén**, los almendros, tienen las hojas totalmente formadas por lo que su desarrollo vegetativo ha terminado. Las heladas han afectado a la producción y se ven muchos frutos helados, solo hay parcelas y árboles aislados con algo de cosecha. Los que han cuajado, el fruto tiene el tamaño de un grano de pimienta.

Subtropicales

El **chirimoyo** de primavera se desarrolla bien, con un tamaño de fruto superior al 80% y entrando en recolección.

En los **nísperos** el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. Llegando a tener desde un 90% de su tamaño a su estado definitivo y en las zonas más precoces comienza a enverar levemente. Se han recolectado los primeros de las zonas más precoces.

En los **aguacates** las plantaciones de la variedad Hass siguen en recolección. Seguimos en una situación similar a la de la semana anterior. El fruto se encuentra en su tamaño final. El estado fenológico dominante es (D2), botones florales. En las zonas más tardías nos encontramos con el estado (D1), formación de botones florales y eje secundario visible. Las tareas de poda y limpieza continúan, se aplican herbicidas y se aran las parcelas restaurando los sistemas de riego.

Las plantaciones de **mangos** van saliendo del reposo lentamente y muestran el desarrollo de los primeros brotes.

OLIVAR

Aceituna de almazara

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar es B "Yema removida". Poca actividad en el olivar debido a la meteorología, tan solo en aquellos terrenos con menor retención de agua se realizan algunas tareas: eliminación de restos de poda y tratamientos de control de malas hierbas. En la zona Sur de la provincia todavía quedan algunas parcelas por recolectar.

En **Granada**, continúa la paralización en las podas y eliminación de ramones por la insistencia de lluvias. Las tareas de aportes de abono al suelo y aplicación de herbicidas se ven también paralizadas.

En **Jaén**, el olivar también sigue fenológicamente atrasado con respecto a un año normal pero ya está en fase B, despertar vegetativo, la yema alargándose siendo este más pronunciado en olivares jóvenes. Aún se ven muchos charcos en los olivares y los agricultores solo hacen tratamientos en parcelas donde el terreno está más oreado, la vegetación espontánea entre las calles es muy abundante, con lo que en las próximas semanas se intensificarán los tratamientos herbicidas y pases de cultivadores para combatirlas.

OLIVAR (Continuación)

Aceituna de almazara

En **Málaga**, en la comarca de Antequera, en las fechas en que nos encontramos la recolección de la comarca gira en torno 95% siendo la zona Oriental la pendiente de recolección estando ésta al 85% recolectada.

En **Sevilla** el estado fenológico dominante es B (yema movida). Como más adelantado se observa C (formación de inflorescencia), y como más atrasado A (yema de invierno).



2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS - Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2013.

CEREALES

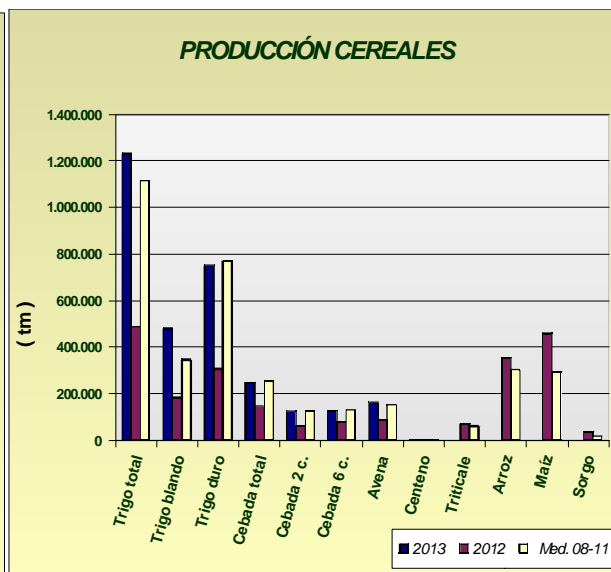
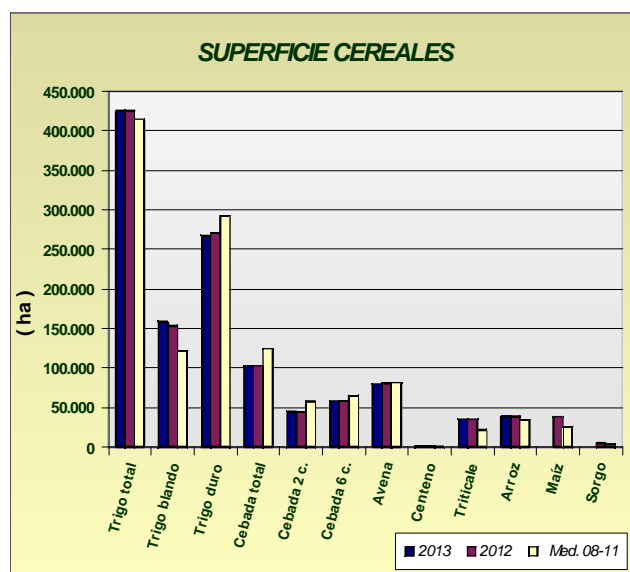
De invierno: Las primeras estimaciones presentan una superficie sembrada de trigo en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 3% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -1% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena y centeno (-1% y -2% respectivamente) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo, centeno y triticale y descensos en cebadas y avena.

Por su parte, la superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011.

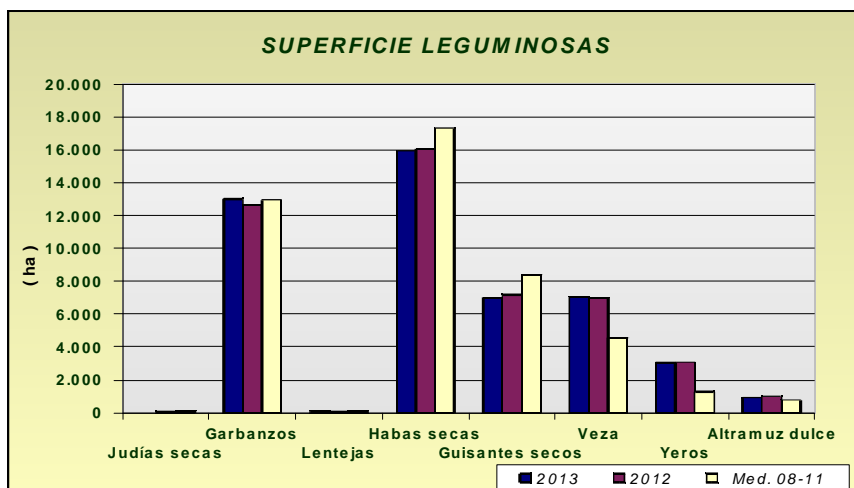
Ya en este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discorra la climatología en la próxima primavera. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno, aunque tampoco de debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produciría en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total es superior en un 10% y la cebada por su parte resulta un -2% inferior.



LEGUMINOSAS GRANO



Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en habas secas, guisantes secos, veza, yeros y altramuz dulce; por el contrario sube la superficie de garbanzos y lentejas en un 3% y 53% respectivamente.



CULTIVOS INDUSTRIALES



Baja la superficie de remolacha azucarera un -35% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora.

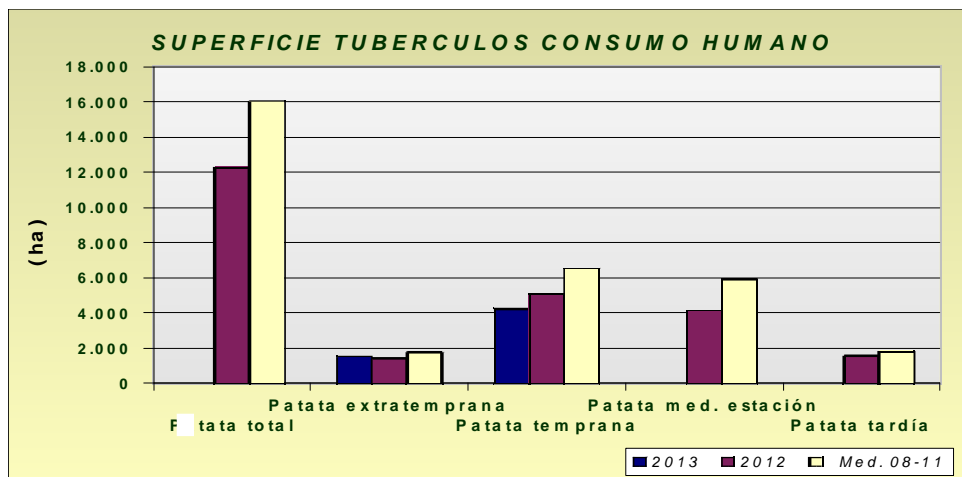
Por su parte, el girasol y la colza sube un 51% y un 4% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se espera poder sembrar este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar.

Avances de superficies y producciones

TUBERCULOS CONSUMO HUMANO



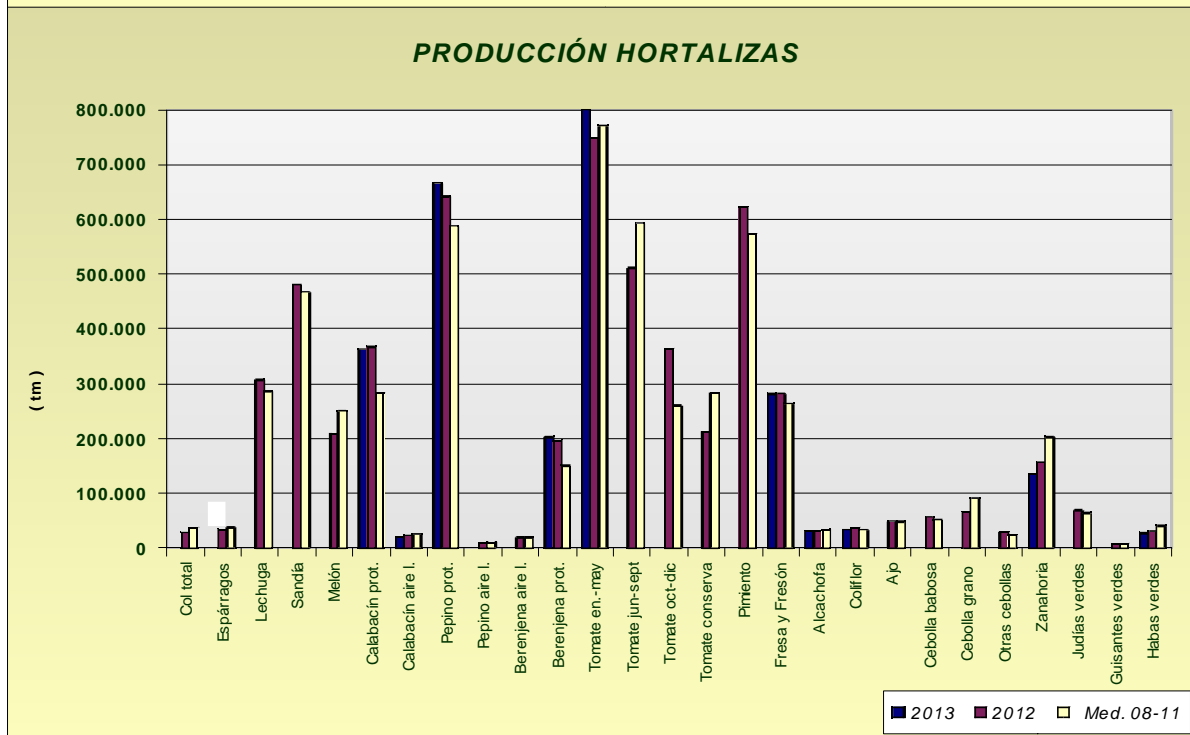
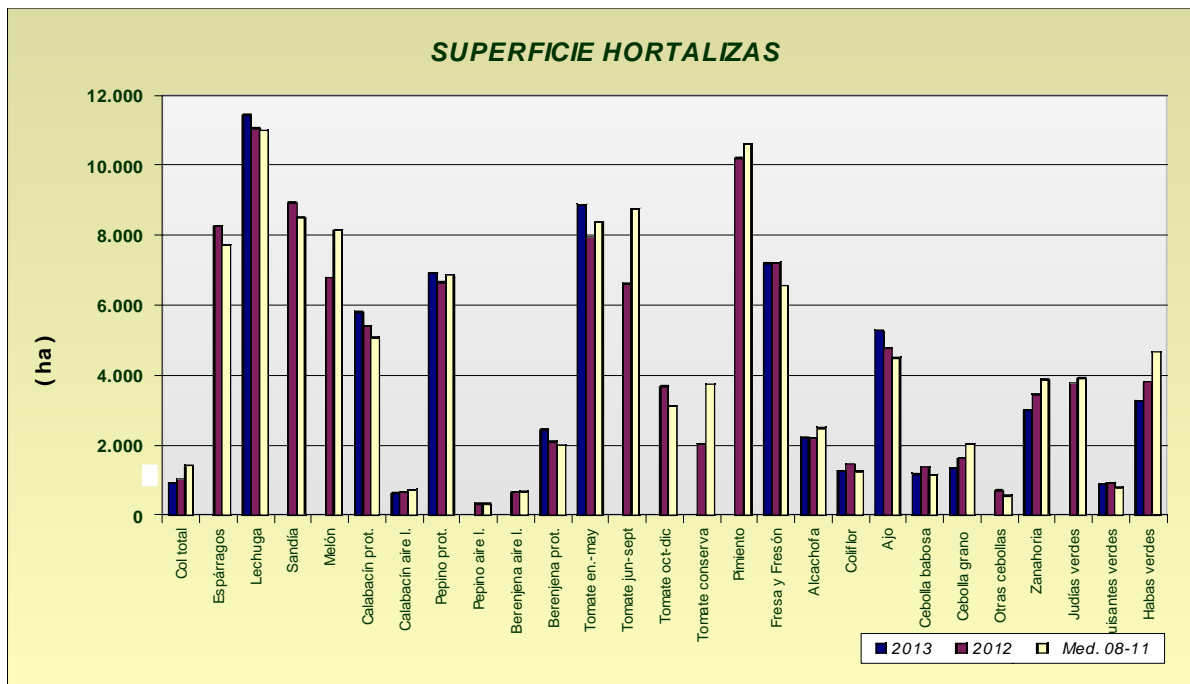
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 8%, de la temprana una superficie un -24% inferior al año anterior, siendo las superficies en ambos casos menores que la media de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos.





HORTALIZAS

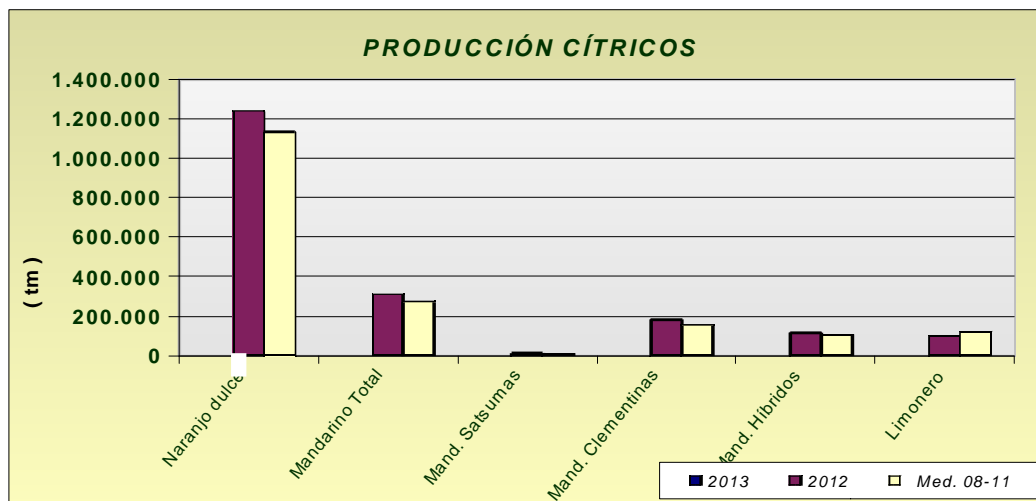
En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en coliflor (-12%), habas verdes (-14%) y zanahoria (-13%) prácticamente en los tres casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 17% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





PRODUCCIÓN DE CITRICOS

La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2012 continuará hasta mayo de 2013 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2012, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.310.104 tm, 310.409 tm y 97.022 tm, superiores a la media 2008-2011, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.

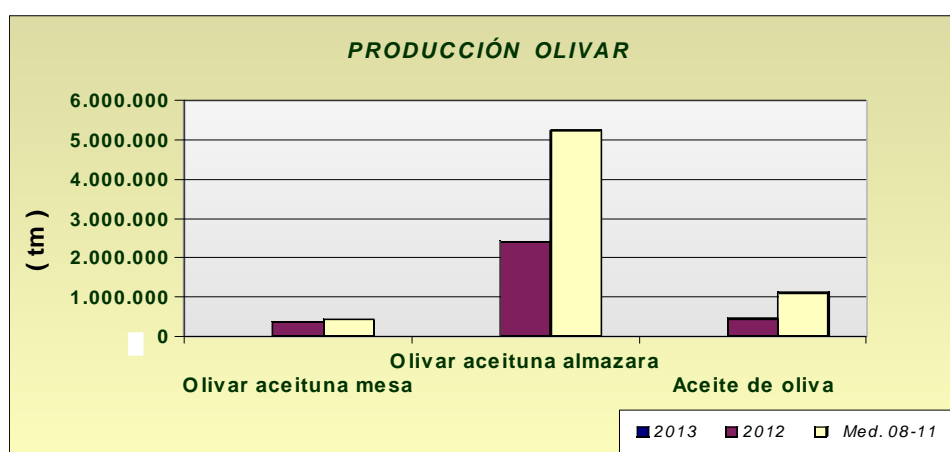


Avances de superficies y producciones



PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2013 se proporcionan datos que corresponden al año 2012. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2012 indican un descenso en la producción del -67% en relación a 2011, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un -61% inferior a la de la campaña anterior. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -12% en relación con el año precedente. Las causas de esos descensos son varias: la climatología seca del invierno de 2011-12, las lluvias y subidas puntuales de los termómetros en la época de floración y cuajado, la sequía del verano de 2012 y principios de otoño y el agotamiento de los árboles a causa de las cosechas record de las últimas campañas.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
FEBRERO 2.013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	2	425.283	424.986	414.347	2	1.231.333	487.930	1.114.904	0	3	152	10
Trigo blando	2	158.279	153.612	121.847	2	480.026	182.151	344.895	3	30	164	39
Trigo duro	2	267.004	271.374	292.854	2	751.307	305.779	770.008	-2	-9	146	-2
Cebada total	2	103.052	102.991	124.280	2	247.816	144.376	253.197	0	-17	72	-2
Cebada 2 carreras	2	44.738	44.088	57.963	2	122.622	63.680	125.287	1	-23	93	-2
Cebada 6 carreras	2	58.314	58.905	65.800	2	125.194	80.696	127.910	-1	-11	55	-2
Avena	2	79.905	80.822	81.387	2	162.397	85.530	151.505	-1	-2	90	7
Centeno	2	1.317	1.344	791	2	1.763	1.626	1.088	-2	66	8	62
Triticale	2	35.521	35.220	21.725			69.484	58.534	1	64		
Arroz	2	39.401	39.412	34.151			353.773	301.871	0	15		
Maíz			38.605	26.151			457.985	292.853				
Sorgo			5.167	3.365			35.645	16.022				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			66	105			55	135				
Garbanzos	2	12.997	12.673	12.942			7.570	13.847	3	0		
Lentejas	2	92	60	91			12	55	53	1		
Habas secas	2	15.933	16.034	17.303			11.898	25.466	-1	-8		
Guisantes secos	2	6.987	7.182	8.377			3.945	9.513	-3	-17		
Veza	2	7.064	7.004	4.544			3.282	4.978	1	55		
Yeros	2	3.031	3.058	1.284			855	1.090	-1	136		
Altramuz dulce	2	911	1.002	773			359	666	-9	18		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total			12.269	16.039			304.875	403.296				
Patata extratemprana	2	1.564	1.442	1.769	2	38.115	34.587	40.091	8	-12	10	-5
Patata temprana	2	3.868	5.123	6.528			126.734	168.255	-24	-41		
Patata media estación			4.144	5.921			109.541	155.529				
Patata tardía			1.560	1.820			34.013	39.422				
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	4.561	6.989	10.917			492.219	675.058	-35	-58		
Algodón (bruto)			69.713	60.329			191.317	110.350				
Girasol	2	315.389	208.863	307.414			167.779	422.367	51	3		
Soja			26	100			66	223				
Cártamo			485	1.632			272	1.451				
Colza	2	469	449	1.585			563	1.904	4	-70		
Tabaco			441	512			1.586	1.822				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.386	2.383			59.901	96.812				
Alfalfa			9.323	9.464			565.650	582.947				
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045			39.343	38.027	1	-1		
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.796	2.015			45.709	52.261				
Espárragos			8.261	7.724			34.102	37.676				
Apio			165	204			4.108	5.244				
Lechuga	2	11.450	11.054	11.000			307.485	286.311	4	4		

Avances de superficies y producciones

Andalucía FEBRERO 2.013 CULTIVOS	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.013	2.012	Media	(*)	2.013	2.012	Media	Superficie		Producción	
				08-11				08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Escarola			379	301			9.161	6.764				
Espinaca	2	325	405	461			5.870	7.645	-20	-29		
Endivia			4	10			47	113				
Sandía			8.932	8.506			480.711	467.399				
Melón			6.783	8.145			209.454	250.625				
Calabaza			262	245			7.641	6.875				
Calabacín total	2	6.446	6.073	5.826	2	384.648	390.264	308.589	6	11	-1	25
Calabacín protegido	1	5.816	5.406	5.074	1	363.138	367.211	282.873	8	15	-1	28
Calabacín aire libre	2	630	667	737	2	21.510	23.053	25.414	-6	-14	-7	-15
Pepino total			6.984	7.190			652.786	598.590				
Pepino protegido	2	6.922	6.659	6.868	2	666.299	642.229	587.541	4	1	4	13
Pepino aire libre			325	324			10.557	11.049				
Pepinillo			53	56			632	820				
Berenjena total			2.767	2.686			216.262	170.275				
Berenjena aire libre			664	679			19.742	19.745				
Berenjena protegida	2	2.455	2.103	2.000	2	202.697	196.520	150.530	17	23	3	35
Tomate total			18.259	20.233			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	2	8.887	7.942	8.385	2	916.999	748.124	771.079	12	6	23	19
" jun-sept.(incluye t.conserva)			6.626	8.771			510.654	593.377				
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699				
Pimiento			10.206	10.628			622.529	572.564				
Fresa y Fresón	2	7.199	7.226	6.555	2	281.266	281.631	263.171	0	10	0	7
Alcachofa	2	2.220	2.211	2.495	2	31.723	31.887	34.036	0	-11	-1	-7
Coliflor	1	1.275	1.457	1.258	1	33.510	36.806	33.151	-12	1	-9	1
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17		
Cebolla total			3.720	3.784			151.871	165.753				
Cebolla babosa	2	1.176	1.386	1.160			56.923	51.658	-15	1		
Cebolla grano y medio grano		1.352	1.626	2.052			65.816	90.547	-17	-34		
Otras cebollas			708	566			29.132	23.548				
Zanahoria	2	3.016	3.453	3.881	2	136.242	156.094	202.925	-13	-22	-13	-33
Puerro			278	288			5.377	6.621				
Rábano			200	165			2.894	3.031				
Nabo			80	82			1.547	1.707				
Judías verdes			3.777	3.919			68.761	63.935				
Guisantes verdes	1	892	931	788			7.982	8.116	-4	13		
Habas verdes	1	3.283	3.817	4.670	1	27.018	30.856	40.784	-14	-30	-12	-34
Champiñón			1	1			250	244				
Otras setas			3	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de uds)	1	533	548	505	1	724.446	718.002	764.162	-3	5	1	-5
Plantas Ornamen (miles uds)	1	652	638	632	2	69.015	51.333	60.002	2	3	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.310.104	1.132.511				
Mandarino total				16.065			310.409	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	FEBRERO 2.013			Media				Media	Superficie		Producción		
	CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Híbridos (mandarina)				6.462			116.198	107.220					
Limonero				6.228			97.022	120.258					
Pomelo				613			17.826	13.674					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				547			9.123	8.895					
Peral				649			8.930	9.527					
Níspero				1.234			11.710	12.693					
Albaricoquero				317			2.729	2.096					
Cerezo y guindo				1.861			5.819	6.176					
Melocotón total				8.527			120.285	149.164					-19
Melocotón				4.650			69.489	73.388					
Nectarina				3.857			50.796	75.748					
Ciruelo				2.979			37.132	42.509					
Higo				2.087			2.999	2.839					
Chirimoyo				3.135			49.684	47.384					
Aguacate				9.196			70.050	77.006					
Plátano**				1	2	16	16	34			0		-53
Kiwi				0			0	0					
Almendra				162.861			41.566	40.169					
Nuez				1.118			2.854	1.427					
Castaña				3.229			4.955	2.212					
Avellano				96			0	175					
Frambuesa				1.011	2	12.260	12.260	10.696			0		15
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa				103.368			362.747	422.816					
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.389.836	5.243.668					
Aceite de oliva							442.541	1.109.355					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				2.731			16.885	30.589					
Viñedo uva vinificación				31.762			161.086	199.523					
Viñedo uva pasificación				1.649			700	782					
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.132.755	1.335.531					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra				67			11	36					

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.700	187.000	425.283
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.700	84.000	158.279
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	20.000	103.000	267.004
Cebada total	9.791	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	103.052
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.791	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	58.314
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	25	10	1.317
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.950	12.650	35.521
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.575	39.401
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.200	5.700	12.997
Lentejas	24	0	0	40	0	0	18	10	92
Habas secas	12	2.350	3.545	313	227	451	3.460	5.575	15.933
Guisantes secos	324	640	1.790	2.100	147	116	870	1.000	6.987
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	990	80	7.064
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	525	911
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total						348			
Patata extratemprana	47	605	0	102	25	0	510	275	1.564
Patata temprana	136	625	150	97	140	35	490	2.195	3.868
Patata media estación	185		490	756	250	203	530	750	
Patata tardía						110			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	11	0	0	0	0	2.750	4.561
Algodón (bruto)									
Girasol	50	67.000	32.560	2.681	15.802	796	4.000	192.500	315.389
Soja									
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	17	10	400	469
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos									
Apio									
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	69	405	180	11.450
Escarola									
Espinaca	15	15	95	113	5	28	19	35	325
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Calabacín total	5.570	210	105	300	20	11	170	60	6.446
Calabacín protegido	5.500	24	0	87	0	0	170	35	5.816
Calabacín aire libre	70	186	105	213	20	11	0	25	630
Pepino total			70				160	20	
Pepino protegido	4.533	16	0	2.278	0	0	90	5	6.922
Pepino aire libre			70				70	15	
Pepinillo									
Berenjena total		380	70					40	
Berenjena aire libre		361	70					35	
Berenjena protegida	2.195	19	0	76	0	0	160	5	2.455
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.525	12	0	480	60	8.887
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		60				21	0	3.100	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	15	0	14	7.150	4	1	15	7.199
Alcachofa	218	230	100	710	25	12	600	325	2.220
Coliflor	81	250	80	615	26	58	130	35	1.275
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
Cebolla total									
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	47	240	375	1.176
Cebolla grano y medio grano	73	110	225	182	35	77	400	250	1.352
Otras cebollas									
Zanahoria	4	1.925	180	15	20	12	70	790	3.016
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	120	20	367	25	12	220	10	892
Habas verdes	313	135	460	305	120	200	1.500	250	3.283
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	26	230	22	34	95	0	26	100	533
Plantas Ornamen (miles uds)	203	26	33	71	52	0	147	120	652
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									

SUPERFICIES (Has)									
ENERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Plátano									
Kiwi									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa									
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									3

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	1.661	135.900	248.872	49.117	14.462	23.221	62.000	696.100	1.231.333
Trigo blando	1.498	25.400	84.645	41.618	4.428	7.687	16.000	298.750	480.026
Trigo duro	163	110.500	164.227	7.499	10.034	15.534	46.000	397.350	751.307
Cebada total	8.324	17.800	13.699	135.227	378	18.625	28.200	25.563	247.816
Cebada 2 carreras	0	800	4.357	59.607	108	11.175	24.200	22.375	122.622
Cebada 6 carreras	8.324	17.000	9.342	75.620	270	7.450	4.000	3.188	125.194
Avena	863	26.000	30.525	48.096	873	9.675	21.000	25.365	162.397
Centeno	49	0	100	1.571	4	2	22	15	1.763
Triticale	1	42.500		1.044	5.750	701		39.963	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	987	14.000	0	4.080	425	0	13.260	5.363	38.115
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)					0	0			
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Calabacín total	346.267	9.100	3.780	11.036	600	190	11.000	2.675	384.648
Calabacín protegido	343.747	1.410	0	5.056	0	0	11.000	1.925	363.138
Calabacín aire libre	2.520	7.690	3.780	5.980	600	190	0	750	21.510
Pepino total									
Pepino protegido	408.625	1.400	0	249.099	0	0	6.800	375	666.299
Pepino aire libre			2.000						
Pepinillo									
Berenjena total		12.100	1.928					1.104	
Berenjena aire libre		11.420	1.928					891	
Berenjena protegida	192.319	680	0	1.785	0	0	7.700	213	202.697
Tomate total									
Tomate enero-mayo	717.416	13.900	0	151.133	750	0	28.800	5.000	916.999
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	400	0	258	280.000	36	6	566	281.266
Alcachofa	2.940	4.350	1.350	8.287	300	122	10.100	4.274	31.723
Coliflor	2.172	10.200	2.000	13.844	475	1.321	2.535	963	33.510
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	109.800	6.300	630	480	378	1.800	16.774	136.242
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.975	1.530	4.140	3.772	720	1.200	9.000	2.681	27.018
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	34.966	395.000	24.200	28.280	113.000	0	26.500	102.500	724.446
Plantas Ornamen (miles uds)	16.345	1.225	2.640	11.705	4.100	0	30.000	3.000	69.015
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	12091	0	0		12.260
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- **Publicada la Decisión de Ejecución 2013/137/UE por la que se autoriza el uso en España de "bovinos vulnerables" hasta el final de su vida productiva tras la confirmación oficial de la presencia de EBB (Encefalopatías Espongiformes Transmisibles).**
- **Vacuno. Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2012 a las organizaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.**
- **Laboratorios de Referencia de la Unión Europea. Programas de trabajo 2013.**
- **Reglamento de Ejecución (UE) nº 230/2013 sobre la retirada del mercado de determinados aditivos para piensos pertenecientes al grupo "sustancias aromatizantes y saborizantes".**
- **INLAC firma un acuerdo de colaboración con el MAGRAMA para la creación, desarrollo y mantenimiento de la base de datos de contratos en el sector lácteo.**
- **Conferencia mundial de la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) sobre el uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en los animales.**



Estado de la ganadería extensiva

Las precipitaciones continúan aportando una semana más, importantes cantidades de agua a pantanos y acequias, elevando los niveles en las reservas del subsuelo, garantizando las nascencias y el desarrollo de pastos en las dehesas y en todas las zonas ganaderas de la Comunidad Autónoma. Se observa un incremento de la dotación de pastos aprovechables y de la floración en algunas especies de la flora adventicia.

En algunas explotaciones se limita el pastoreo del ganado para evitar un pisoteo excesivo sobre los campos encharcados. Se observa el movimiento de las yemas de las encinas, cuyo estado fenológico más avanzado es D (pequeños brotes y aumentos rudimentarios).

El pastoreo de la cabaña extensiva se ve interrumpido por las dificultades provocadas por las condiciones meteorológicas, que mantienen al ganado en los establos a la espera de que mejoren las condiciones climáticas para comenzar con el aprovechamiento de los pastos. No obstante, van disminuyendo las aportaciones de pienso en los establos.

En las zonas de cultivos protegidos, se está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. Este aprovechamiento lo realiza el ganado ovino-caprino.

Se dan raciones de sobrealimentación a las ovejas a las que se va a practicar la cubrición para la paridera de agosto, que producirán los corderos de consumo navideño.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Equidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR*: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

*Plan Nacional de Investigación de Residuos

Laboratorios de Referencia de la Unión Europea. Programas de trabajo 2013. La Comisión Europea mediante decisión, destina 15 millones de euros a los 44 Laboratorios de Referencia de la UE designados para la seguridad de la alimentación humana y animal y para la sanidad animal. Estos laboratorios brindan un apoyo científico y técnico fundamental, en estas materias y son el principal pilar de la red de laboratorios de la UE. El objetivo es el apoyo financiero a los Laboratorios de Referencia para llevar a cabo sus programas de trabajo en 2013.

Los programas de cada Laboratorio pueden consultarse en el siguiente vínculo:

http://ec.europa.eu/food/food/controls/reference_laboratories/funding_en.htm

Publicada la Decisión de Ejecución 2013/137/UE por la que se autoriza el uso en España de "bovinos vulnerables" hasta el final de su vida productiva tras la confirmación oficial de la presencia de EBB (Encefalopatías Espongiformes Transmisibles). Una vez efectuada la petición por el Estado español, la Comisión dictaba esta decisión, que permite mantener a los animales bovinos vulnerables hasta el final de su vida productiva, siempre que se cumplan determinadas condiciones para que no descienda el nivel de protección de la salud pública ni de la sanidad animal:

- Los animales tienen que poder ser rastreados en todo momento.
- Solo podrán salir de su explotación bajo supervisión oficial y con objeto de su destrucción.
- No se enviarán a otros Estados miembros ni se exportarán a terceros países.

Hasta ahora, los bovinos que eran considerados expuestos a riesgo de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles («bovinos vulnerables») tienen que ser sacrificados y destruidos. También tiene que ser destruidos sus productos derivados, por existir un vínculo epidemiológico con los animales afectados.

Reglamento de Ejecución (UE) nº 230/2013 sobre la retirada del mercado de determinados aditivos para piensos pertenecientes al grupo "sustancias aromatizantes y saborizantes".

La Comisión Europea está llevando a cabo una reevaluación de todos los aditivos utilizados en la alimentación animal. Los aditivos para los que no se han presentado solicitudes de reautorización, como los que están en este Reglamento, se están retirando, aunque las partes interesadas puedan presentar nuevas solicitudes para estos productos. Todas las solicitudes deberán ir acompañadas de los datos necesarios para demostrar la inocuidad del producto para los consumidores, para los animales, para los trabajadores y para el medio ambiente. Los datos presentados son evaluados por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

La lista de productos retirados (más de 1.200 autorizaciones de aromatizantes para alimentación animal, tanto de animales de granja como de mascotas) se pueden consultar en el reglamento aprobado.

Conferencia mundial de la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) sobre el uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en los animales.

Los expertos nacionales, regionales y mundiales en materia de farmacología, epidemiología, sanidad animal y salud pública han examinado el estado actual del uso de los antimicrobianos en el mundo en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La Conferencia reunió a representantes de más de 100 países y de los diferentes sectores concernidos; participaron en el evento funcionarios de organismos nacionales e internacionales del sector público, representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales, regionales y nacionales y del sector privado.

Vacuno. Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2012 a las organizaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

INLAC firma un acuerdo de colaboración con el MAGRAMA para la creación, desarrollo y mantenimiento de la base de datos de contratos en el sector lácteo. La Organización Interprofesional Láctea (INLAC) y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) firmaron el pasado lunes 11 de marzo un convenio con el objeto de establecer las bases de colaboración para la creación y el mantenimiento de la base de datos que recoja la información de los contratos obligatorios que se celebren en el sector lácteo, el intercambio de información relativa al sector, así como su impulso.

Según establece el convenio, el MAGRAMA apoyará a INLAC en su adaptación a la normativa sobre la contratación en el sector lácteo del Reglamento nº 261/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo. Además, y con el fin de cumplir estos objetivos el MAGRAMA e INLAC se comprometen a colaborar en la creación, mantenimiento y adaptación de la base de datos de gestión de contratos tipo homologados establecida en el artículo 16 del Real Decreto 1363/2012 de 28 de septiembre.

Para llevar a cabo las actuaciones derivadas del acuerdo, no habrá financiación específica sino que se atenderán con los medios humanos y materiales del MAGRAMA y de INLAC.

Como parte del convenio se ha constituido una Comisión de Seguimiento y Coordinación para llevar a cabo la supervisión y seguimiento de la ejecución y cumplimiento del mismo, así como para interpretar el texto y resolver las dudas que puedan producirse sobre su aplicación y cumplimiento.

La vigencia de este convenio comenzó el día de su firma y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2015 con opción a ser prorrogado por mutuo acuerdo.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- Los precios de los cereales reflejaron una tendencia claramente alcista durante la semana pasada en los principales mercados internacionales.

-Caen los precios de la cebada, el trigo blando y el maíz en la última semana en el mercado nacional.

- Las transacciones en el mercado de aceite de oliva continúan siendo escasas, situación a la cual se suma la cercanía de las vacaciones de Semana Santa y la entrada de mercancía procedente de terceros países.

-Las exportaciones de aceituna de mesa aumentan un 15.8% en 2012 pero se reducen márgenes comerciales y cuota de mercado.

CEREALES

Mercados Internacionales

Los precios de los cereales reflejaron una tendencia claramente alcista durante la semana pasada en los principales mercados internacionales.

El precio del trigo en la Bolsa de Chicago había anotado algunos descensos a principios de la semana anterior pero como el maíz continúa con cotizaciones muy elevadas, algunas plantas de etanol de Estados Unidos han mostrado un interés creciente en la utilización de trigo por lo que esta semana se cerró con el precio al alza para este producto. Por otra parte la información recibida sobre la mejora de las condiciones climatológicas en las regiones productoras de trigo evitó el que esas subidas fueran más importantes.

Mercado nacional

Sin tendencia clara en los precios de los cereales

Las cotizaciones de los cereales no siguieron una orientación clara durante la semana pasada en los principales mercados nacionales. En algunas lonjas apareció el signo positivo, rompiendo con la tendencia bajista que había predominado desde que comenzó el año.

El trigo duro repitió en la última semana en 260 euros por tonelada, aunque el comportamiento fue dispar en los mercados de referencia.

Los precios de la cebada han caído un 1,09% en la última semana respecto a la anterior, hasta los 240,03 euros/t, así como los del trigo blando y el maíz, mientras que se mantienen las cotizaciones del trigo duro y repuntan ligeramente los de la cebada tipo malta.

En concreto, y según recoge la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (Accoe), el trigo duro repitió en la última semana en 260 euros por tonelada, aunque el comportamiento fue dispar en los mercados de referencia: se mantienen los precios en Cádiz, Sevilla, Toledo y Zaragoza, pero suben en Córdoba.

La cebada tipo malta se paga a 256,67 euros/t, un 0,26% más que en la última semana, después de revalorizarse en plazas como la de Burgos, mientras que se mantuvo en Albacete, Cuenca, Teruel y Zaragoza, y sólo bajó en Navarra.

Mercado de Andalucía

Se aprecian algunas subidas del precio del trigo en la provincia de Córdoba. Se mantienen el resto de las cotizaciones con pequeños descensos de los precios de la cebada en algunos mercados.



PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

Mercado de Andalucía



El informe de seguimiento del sector de hortalizas campaña 2012/13 referente a esta semana se encuentra disponible en su totalidad en el apartado informes de la página web del Observatorio de Precios y Mercados

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

PATATA

Comienzan las ventas de patata nueva en Málaga.



Se inician las ventas de patata nueva de Málaga, en la temporada actual, que ha arrancado esta semana y continuará hasta mediados de mayo. Según fuentes del sector, las ventas de este producto se han incrementado en un 30% desde 2008. El mercado de patata nueva había decrecido en los últimos años debido a que se sembraba menos y los productores malagueños se habían decantado por otros cultivos.

En cuanto al mercado europeo, la campaña de patatas del Centro y Norte de Europa va terminando y a estas alturas, sobre todo en Francia, queda mucha menos patata que otros años. Por lo tanto, ahora el mercado espera la patata nueva española.

CÍTRICOS

Mercado en Andalucía:

Se repite la situación de la semana pasada, con dificultades para recolectar la fruta en campo por las lluvias, no viéndose interrumpida la comercialización en las centrales citrícolas.

Mercados en origen

-Progresivamente las empresas van finalizando las ventas de naranjas Salustianas en campo, observándose un ascenso de su cotización.

-Se mantienen los precios para la mandarina Afourer, tanto para el producto en campo como manipulado.

-Es previsible que la comercialización de limón de la variedad Fino finalice durante la primera semana del mes de abril, dando inicio a la variedad Verna. Los precios para el limón Fino comercializado durante esta semana se mantienen estables

Mercados en destino

Mercados mayoristas (Mercamadrid): Desigual comportamiento de los precios para los cítricos con respecto a los valores alcanzados durante la décima semana del año. Así, la naranja aumenta 0,02€/kg su valor hasta los 0,68€/kg, la mandarina también desciende 0,02€/kg y alcanza los 0,93€/kg y el limón mantiene inalterado su valor en 0,85€/kg.

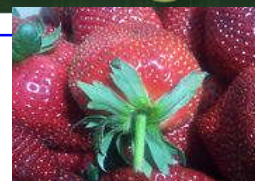
Mercados Internacionales: Ascenso del 5% en los precios alcanzados por la naranja Navelate en el mercado de Perpignan St. Charles, del 10% para la mandarina Afourer y del 5% para el limón Fino.



El informe de seguimiento del sector de cítricos campaña 2012/13 referente a esta semana se encuentra disponible en su totalidad en el apartado informes de la página web del Observatorio de Precios y Mercados

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRESA



Las adversas condiciones meteorológicas marcan la primera parte de campaña fresera

La lluvia, el viento y las pocas horas de sol han afectado a la cantidad, así como a los costes de producción y recolección.

La producción por planta ha descendido, en muchos casos, un 50%, pasando de los 350 gramos de fresa del año pasado a los 150 gramos actuales, en términos medios. Asimismo, la meteorología no sólo ha afectado a la cantidad sino también a los costes de producción y recolección y, por tanto, a la rentabilidad de los agricultores.

Esta coyuntura hace más improbable que, de cara a Semana Santa, nos encontremos esta campaña con acumulación de producto, como viene sucediendo en años anteriores, debido a la paralización del comercio durante esos días.

Mercado de Andalucía

NOTA *EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LA FRESA. CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía:

Las transacciones en el mercado de aceite de oliva continúan siendo escasas, situación a la cual se suma la cercanía de las vacaciones de Semana Santa y la entrada de mercancía procedente de terceros países.

El sector se muestra pesimista dado que el esperado incremento de las cotizaciones no acaba de llegar.

NOTA: *EL INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL ACEITE DE OLIVA, CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITUNA DE MESA



Las exportaciones de aceituna de mesa aumentan un 15,8% en 2012 pero se reducen márgenes comerciales y cuota de mercado

Coincidiendo con su Asamblea General, ASEMESA ha presentado el balance correspondiente al pasado año, ejercicio marcado por el evidente aumento de las exportaciones cifrado en un 15.85% con respecto a 2011. Esto se traduce en un volumen total de exportación anual de 327.7 millones de kilos por un valor de 630.6 millones de euros, según datos de Aduanas. Pese al buen dato, en Asemesa se muestran cautos debido a que la rentabilidad ha descendido, "el aumento de las exportaciones ha supuesto un récord histórico del que obviamente nos alegramos, pero debemos reconocer que este auge se debe en gran parte al esfuerzo en reducción de márgenes comerciales realizado por el sector en aras de mantener su liderato y su competitividad", ha comentado Antonio de Mora, director-gerente de Asemesa.

En cuanto a los destinos, y según datos de Aduanas y ASEMESA, las exportaciones a la zona comprendida por EEUU, Puerto Rico y Canadá, han aumentado un 9,6%, mientras que en el caso de la Unión Europea han crecido un 8,9% y en Rusia y los países del Este un 5,7%. Destacan especialmente los incrementos experimentados en la zona Centro-Sudamérica, gracias sobre todo a estados como Venezuela y Brasil. Por países, EEUU sigue liderando el ranking de países importadores de aceitunas de España con un 22,1% del total de las exportaciones. Le siguen Italia con un 10,1%, Rusia con un 7,6% y Francia con un 6,2%.

En general, hemos registrado un buen comportamiento en la mayoría de los países a los que exportamos, contando con casos especialmente llamativos como los de Brasil y Argelia al haber multiplicado por seis sus importaciones el primero y por 16 el segundo, aunque obviamente, queda por saber ahora si se trata de crecimientos de índole coyuntural o en los próximos años se mantendrá una buena parte de estas exportaciones", ha apuntado de Mora.

No obstante, el director-gerente de Asemesa alerta de la pérdida de cuota de mercado mundial tanto en producción como en exportación, "tradicionalmente hemos disfrutado de un liderato indiscutible, pero cada año se va recortando más debido al empuje de los países competidores, cada vez más competitivos". En este sentido, apunta que "España ya sólo representa el 21% de la producción mundial y el 39% de la exportación".

En lo que refiere al mercado nacional en 2012 se ha logrado contener la tendencia de descenso del consumo registrada en los últimos años, manteniendo cifras similares a las de 2011, algo que el director-gerente de Asemesa valora positivamente "sobre todo en la situación de crisis interna en la que nos encontramos". En este sentido, de Mora destaca "la magnífica labor de promoción desarrollada por la interprofesional del sector tanto en España, con la exitosa iniciativa de los talleres populares y el Aceituning como a escala internacional". El mercado nacional supone el 37% de las ventas totales del sector y sigue liderado por la aceituna manzanilla rellena de anchoa.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

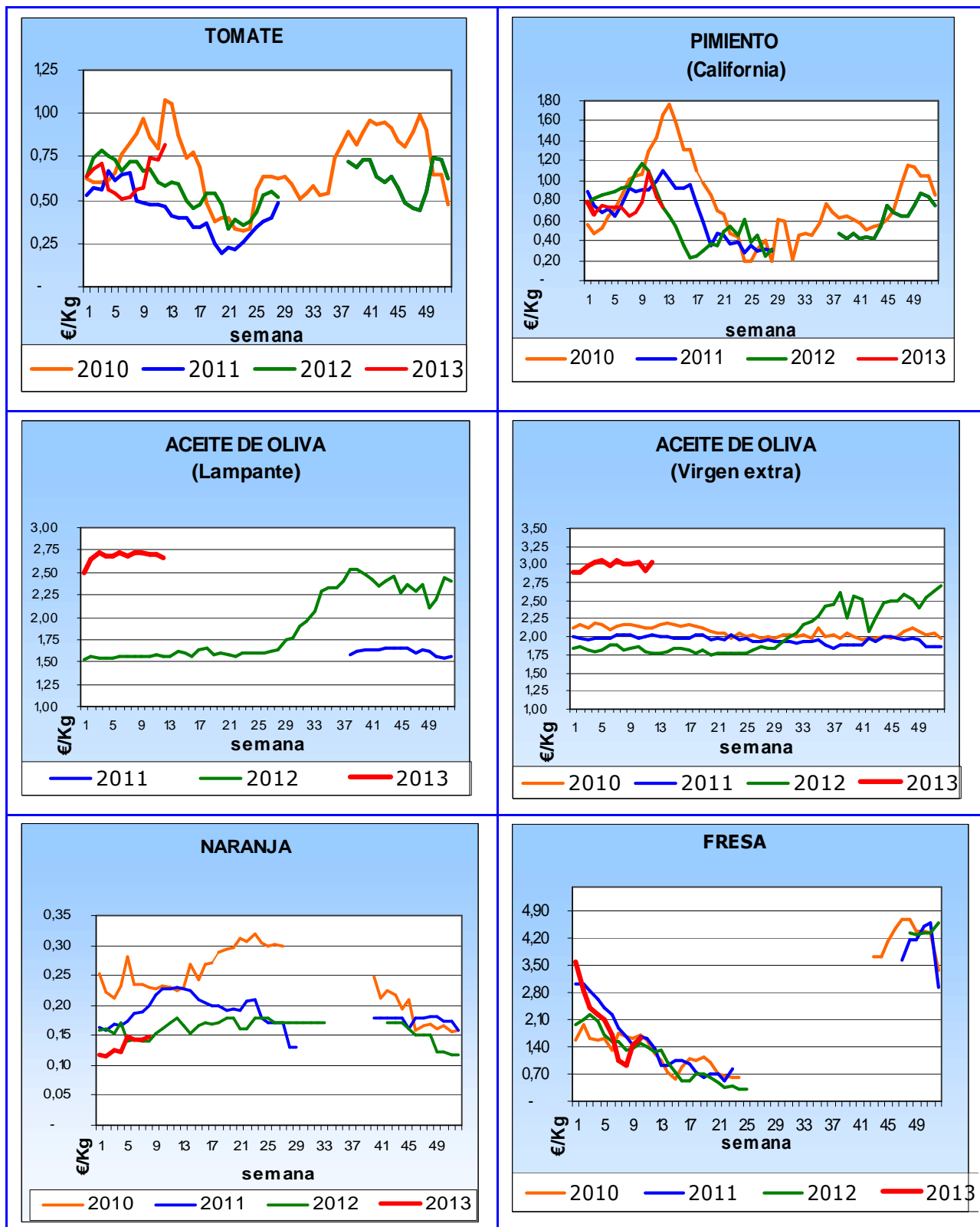
<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/>

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Evolución anual de los precios:



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Mercados Agrarios
Mercados Agrarios

4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	102,70	101,90	-0,80	-0,78	-1,60	-1,55
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	103,00	103,00	0,00	0,00	-1,75	-1,67
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	269,00	265,00	-4,00	-1,49	114,00	75,50
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	260,00	262,50	2,50	0,96	112,50	75,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	258,40	259,10	0,70	0,27	107,26	70,64
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	260,70	252,00	-8,70	-3,34	101,00	66,89
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	266,34	256,92	-9,42	-3,54	102,60	66,49
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	264,94	264,94	0,00	0,00		
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	271,90	270,40	-1,50	-0,55	106,56	65,04
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	271,66	270,46	-1,20	-0,44	104,17	62,65
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	137,00	137,00	0,00	0,00	61,70	81,94
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	141,24	141,24	0,00	0,00	66,11	87,99
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	180,40	178,60	-1,80	-1,00	70,17	64,71
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	72,12	66,67
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	293,00	292,00	-1,00	-0,34	110,00	60,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	296,67	297,50	0,83	0,28	115,00	63,01
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	292,90	290,40	-2,50	-0,85	109,70	60,71
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	295,50	293,00	-2,50	-0,85	113,00	62,78
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	298,12	297,12	-1,00	-0,33	121,87	69,54
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	299,00	302,13	3,13	1,05	109,13	56,54
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	280,00	278,00	-2,00	-0,71	113,00	68,48
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	272,50	277,50	5,00	1,83	112,50	68,18
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	271,90	270,52	-1,38	-0,51		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	276,50	269,00	-7,50	-2,71	104,00	63,03
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	275,88	271,07	-4,81	-1,74	102,79	61,08
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	282,20	282,20	0,00	0,00	112,20	66,00
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	10,00	4,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	239,00	240,00	1,00	0,42	21,00	9,59
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	20,00	9,30
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	10,00	5,00
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	230,00	230,00	0,00	0,00	11,00	5,02
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	10,00	5,00
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	222,80	228,00	5,20	2,33	11,00	5,07
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	235,00	-5,00	-2,08	15,00	6,82
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	235,00	235,00	0,00	0,00	11,00	4,91
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	245,00	242,50	-2,50	-1,02	22,50	10,23
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	234,00	234,00	0,00	0,00	4,00	1,74
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	237,00	235,67	-1,33	-0,56		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	234,00	235,00	1,00	0,43	20,00	9,30
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	234,00	234,00	0,00	0,00	-6,00	-2,50
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	238,71	236,74	-1,97	-0,83		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	30,00	12,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	252,00	256,00	4,00	1,59	-12,00	-4,48
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	15,00	5,66
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	263,96	267,34	3,38	1,28		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	251,50	251,50	0,00	0,00	25,30	11,18
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	256,00	266,89	10,89	4,25		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	3,00	1,38
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	9,00	4,17
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	20,00	12,50
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00	45,00	128,57
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	14,00	233,33
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00	9,00	50,00
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00	9,00	50,00
MANDARINA										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	17,00	19,00	2,00	11,76		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	19,00	21,00	2,00	10,53	5,00	31,25
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	12,00	1,00	9,09	2,00	20,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	15,00	16,00	1,00	6,67		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	14,67	16,50	1,83	12,47	3,75	29,41
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	17,00	18,00	1,00	5,88		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol		18,00			5,00	38,46
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00					
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	14,00	15,00	1,00	7,14	3,00	25,00
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00					
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	Export. Extra (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	14,00	18,00	4,00	28,57	4,00	28,57
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	14,00	4,00	40,00	4,00	40,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	-2,00	-20,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	99,98	99,98	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	99,98	99,98	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	128,80	131,10	2,30	1,79		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	109,99	109,99	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	109,99	109,99	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	134,40	136,80	2,40	1,79		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	125,00	5,00	4,17	-10,00	-7,41
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	20,00	11,11
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	125,00	5,00	4,17	-7,50	-5,66

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	145,00	145,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	165,00	170,00	5,00	3,03	-25,00	-12,82
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	125,00	126,00	1,00	0,80	-9,00	-6,67
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	750,00					
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	113,00	147,00	34,00	30,09		
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-2,70	3,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-10,00	-16,67
ALCACHOFA										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	104,00	105,00	1,00	0,96		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-30,00	-33,33
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-30,00	-33,33
APIO										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	-5,00	-14,29
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	28,00	-4,00	-12,50	-2,00	-6,67
BERENJENA										
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	71,00	24,00	51,06	33,00	86,84
CALABACÍN										
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-20,00	-28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-100,00	-71,43
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	66,00	-1,00	-1,49	12,00	22,22
CEBOLLA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	69,00	78,00	9,00	13,04	15,00	23,81
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	80,00	266,67
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	119,00	142,00	23,00	19,33	97,00	215,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	40,00	100,00
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	31,00	2,00	6,90	14,00	82,35
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	0,00	0,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	15,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	17,00	-4,00	-19,05	-1,00	-5,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	8,00	66,67
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	42,00	29,00	-13,00	-30,95	-2,00	-6,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	30,00	150,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	68,00	53,00	-15,00	-22,06	-9,00	-14,52
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	100,00	105,00	5,00	5,00	-75,00	-41,67
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	373,00	383,00	10,00	2,68	91,00	31,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	175,00	160,00	-15,00	-8,57	-15,00	-8,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	148,78	150,94	2,16	1,45	-10,66	-6,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-20,00	-14,29
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	177,56	181,88	4,32	2,43	-1,31	-0,72

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)	
HABA VERDE											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	65,00	1,00	1,56	11,00	20,37	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	-10,00	-14,29	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50	
LECHUGA											
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00			
PIMIENTO											
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00			
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	140,00	150,00	10,00	7,14	20,00	15,38	
PUERRO											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	5,00	11,11	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00	
RABANITA											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	54,00	-1,00	-1,82	2,00	3,85	
REMOLACHA DE MESA											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	53,00	-2,00	-3,64	1,00	1,92	
RÁBANO											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	40,00	1,00	2,56	6,00	17,65	
TAGARNINA											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	89,00	74,00	-15,00	-16,85	11,00	17,46	
TAPINES BLANCOS											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	-26,00	-34,21	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-50,00	-50,00	
TIRABEQUE											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	247,65	218,90	-28,75	-11,61	10,66	5,12	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	247,65	218,90	-28,75	-11,61	10,66	5,12	
TOMATE											
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	98,00	137,00	39,00	39,80	52,00	61,18	
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	85,00	30,00	54,55	20,00	30,77	
ZANAHORIA											
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00	-2,00	-4,00	
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS											
BERENJENA											
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	61,00	-28,00	-31,46	33,00	117,86	
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,26	42,33	-10,07	-19,22	24,33	135,17	
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	94,55	72,92	-21,15	-22,48	39,92	120,98	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	131,63	45,00	-86,63	-65,81	22,27	97,98	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	50,00	-50,00	-50,00	12,00	31,58	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	110,32	53,00	-57,32	-51,96	27,63	108,91	
CALABACÍN											
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,29	35,77	4,81	15,53	-1,23	-3,33	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	42,94	34,96	-7,98	-18,58	-14,29	-29,02	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-15,00	-27,27	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	41,97	37,98	-3,99	-9,51	-7,65	-16,77	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	-1,00	-2,38	
JUDÍA VERDE											
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	337,88	330,08	-7,80	-2,31	-45,57	-12,13	
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	144,42	142,28	-2,14	-1,48	-114,84	-44,66	
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	225,00	225,00	0,00	0,00	-96,00	-29,91	
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	205,00	181,00	-24,00	-11,71	-144,00	-44,31	
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	194,14	179,46	-14,68	-0,08			
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	190,00	-10,00	-5,00	-150,00	-44,12	
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	191,47	182,76	-8,71	-4,55	-99,41	-35,23	
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	337,88	330,08	-7,80	-2,31	-45,57	-12,13	
PEPINO											
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,79	33,67	-18,52	-35,49	-27,33	-44,81	
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	58,07	35,69	-22,38	-38,54	8,69	32,19	
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,01	44,70	-22,28	-33,26	-37,30	-45,49	
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	67,42	40,00	-27,42	-40,67	-78,08	-66,12	
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	67,71	41,00	-26,71	-39,45	-52,40	-56,10	
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	42,00	-26,00	-38,24	-34,00	-44,74	
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,00	41,00	-31,00	-43,06	-21,00	-33,87	
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	41,00	-31,00	-43,06	-28,00	-40,58	
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	-40,00	-33,33	

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	199,68	150,17	-46,44	-23,62	103,17	219,51
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	130,79	133,93	3,78	2,91	57,93	76,22
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	124,05	145,43	21,64	17,48	60,43	71,10
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	125,00	120,00	-5,00	-4,00	-5,00	-4,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	136,00	16,00	13,33	30,00	28,30
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	116,00					
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	82,36	77,98	-6,36	-7,54	-3,02	-3,73
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	88,36	79,26	-10,99	-12,18	-17,74	-18,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	132,07	122,56	-9,51	-7,20	33,81	38,10
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	150,00	-10,00	-6,25	30,00	25,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	128,54	123,78	-4,76	-3,70	45,86	58,86
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	125,00	125,00	0,00	0,00	50,00	66,67
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	10,00	11,11
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	85,00	-27,00	-24,11	-4,00	-4,49
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	96,00	115,00	19,00	19,79	45,00	64,29
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	150,07	156,85	6,78	4,52	33,26	26,91
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	155,04	158,43	3,39	2,19	19,13	13,73
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	5,00	3,23
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	135,43	140,51	5,08	3,75	30,92	28,21
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	150,22	152,76	2,54	1,69	22,96	17,69
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	165,00	165,00	0,00	0,00	15,00	10,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	146,04	157,22	11,17	7,65	-8,78	-5,29
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,32	88,93	16,95	23,55	36,93	71,03
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,56	78,55	6,27	5,75	23,55	42,82
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,40	88,56	10,05	15,75	32,56	58,14
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	86,43	88,36	2,41	4,01	34,36	63,63
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	62,00	20,00	47,62	22,00	55,00
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	62,00	20,00	47,62	22,00	55,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-16,00	-39,02
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-16,00	-39,02
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	82,00	14,00	20,59	40,00	95,24
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	82,00	14,00	20,59	40,00	95,24
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	114,48	130,48	16,00	13,98	25,34	24,10
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	114,48	130,48	16,00	13,98	25,34	24,10
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,10	6,25
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70					
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,10	6,25
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00					
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,10	11,11
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	67,00	0,00	0,00	-5,00	-6,94
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	35,00	63,64
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	20,00	57,14
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	29,00	-1,00	-3,33		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	86,00	5,00	6,17		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	32,00	31,00	-1,00	-3,12		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	27,00	-1,00	-3,57		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

4.2. Situación de los mercados ganaderos



El Servicio de Inspección Agrícola y Ganadera de Rusia amenaza con prohibir la importación de carne y productos lácteos de 614 centros de producción españoles después de la inspección realizada a diecinueve empresas españolas. Se teme que lo que se persigue en realidad es sustituir a España por Brasil. Noticia positiva es que la Unión Europea y Japón han iniciado negociaciones para establecer una zona de libre comercio, que beneficiará también al sector agroalimentario español.

Bovino para sacrificio y vida

Marruecos y Argelia están aumentando su demanda de animales vivos. Turquía, después de importantes subidas de sus compras a la Unión Europea, ha tenido un aumento del 24% en su producción de carne de bovino: 799.344Tm en 2012.

Francia, Alemania, Finlandia, Grecia y Portugal han pedido oficialmente a la Unión que figure obligatoriamente el país de origen o lugar de procedencia de la carne utilizada como ingrediente para evitar fraudes como la inclusión no informada, y por tanto no controlada de la carne de caballo. Es importante que en la etiqueta figure el porcentaje, lugar de cría y engorde de los animales y sitio de transformación.

Los mercados nacionales no mueven sus precios a la expectativa de lo que ocurra después de Semana Santa en cuanto a la evolución de los almacenes frigoríficos, reposición de mercancía y comportamiento de la demanda interior y las exportaciones. Parece que la mayoría de los mercados mantienen el equilibrio entre la oferta y la demanda, salvo en la zona noroeste en que la oferta es escasa.

El ganado para vida se mantiene estable y elevado ante una oferta corta con pocas transacciones aunque existe necesidad de reposición de efectivos en las cuerdas. Se verá después de Semana Santa el comportamiento de los precios en un escenario de costes de alimentación altos.

Los mercados andaluces tienen un comportamiento similar al español.

Porcino para sacrificio y vida

En una situación en que los mercados internos están marcados por la crisis económica y los mercados exteriores no van tan bien como años anteriores por las razones expuestas en semanas anteriores, los precios no se mueven. Las exportaciones van a ser dificultosas porque los precios europeos son más altos que nuestros competidores y nuestros principales países receptores, de una u otra manera están potenciando, como ya se ha dicho, sus producciones.

La sensación es que los censos están a la baja en prácticamente todos los países europeos debido, entre otras cosas, a las normas de bienestar animal de obligado cumplimiento desde primeros de año. En España, la alta capacidad de los mataderos, que necesitan un nivel mínimo de actividad para que les salgan los números, provocará resistencia al retroceso de precios que lastraría la cuenta de resultados de las explotaciones porcinas con unos costes elevados de energía y alimentos, a los que se añade unos precios de lechones muy elevados debido a la escasez de la oferta, ayudada por importaciones provenientes de Alemania, y esta semana en menor medida de Holanda, que vuelve su vista a sus mercados tradicionales del norte y centro de Europa. Ya se sabe que los cebaderos tienen unos contratos que cumplir con los mataderos y deben reponer efectivos aunque no les salga del todo las cuentas: Hay que mantenerse en el mercado.

Esta semana los mercados andaluces no reflejan cambios en la tablilla de precios de blanco e ibérico.

Los lechones mantienen posiciones salvo ligeras subidas en algunos mercados granadinos. Los marranos ibéricos suben ligeramente en Araporc (Sevilla).

Ovino y caprino para sacrificio y vida

El mercado se mantiene estable en España para los dos tipos pero en uno de los niveles más bajos de los últimos años. Se trata de mantener la actividad, que la demanda exterior absorba los animales más pesados y que se reactive la demanda interna en Pascua.

El mercado andaluz permanece igual o tiene ligeras oscilaciones. Los cabritos se comportan igual aunque destacan los descensos de Alhama (Granada) y Málaga de los lechales.

Pollo, huevos y otros productos

Los últimos datos de Reus no reflejan cambios, ni en los huevos, ni en las aves, salvo un tenue repunte del pollo blanco.

La falta de acuerdo en Toledo impide dar cotizaciones de los huevos.

Los huevos en Granada bajan en todos los gramajes.

Leche de vaca y oveja

Los precios de la leche en los mercados internacionales han ido subiendo desde principio de año, de manera más acentuada en marzo. La subasta de Fonterra (Nueva Zelanda) indicador internacional indica esto. Hay que matizar que el mercado del principal exportador del mundo de productos lácteos está muy influenciado por la sequía, que es la más grave de los últimos 30 años.

En la última subasta se han producido subidas del 21% de la leche entera en polvo, del 8%, la desnatada y del 11% la mantequilla.

La leche de vaca y cabra mantiene los precios en Andalucía. La leche de oveja en Pedroches (Córdoba) retrocede ligeramente.

4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	0,00	0,00	30,00	13,22
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	0,00	0,00	27,00	11,74
TERNEROS/AS										
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	214,00	214,00	0,00	0,00	24,00	12,63
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	263,00	36,00	15,86	59,00	28,92
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	223,00	223,00	0,00	0,00	23,00	11,50
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	22,00	9,13
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	14,00	5,69
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00					
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00	11,00	4,58
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	18,00	8,70
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	24,00	12,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	18,00	8,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,50	255,50	0,00	0,00	12,50	5,14
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	270,00					
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	36,00	18,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00					
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	240,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	36,00	15,65
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	261,50	261,50	0,00	0,00	-39,50	-13,12
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-45,00	-28,12
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	116,00	116,00	0,00	0,00	24,00	26,09
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	25,00	24,27
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	330,00	-20,00	-5,71		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-50,00	-14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	454,67	458,89	4,22	0,93	25,56	5,90
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	-200,00	-40,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	387,00	387,00	0,00	0,00	-13,00	-3,25
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	422,22	411,11	-11,11	-2,63	33,33	8,82
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	372,78	371,40	-1,38	-0,37	-27,67	-6,93
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	340,00	350,00	10,00	2,94	50,00	16,67
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00					
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00		
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00					
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	300,00	310,00	10,00	3,33		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	2,00	5,26
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,50					
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,86	0,84	-0,02	-2,33	-0,44	-34,37
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,72	0,70	-0,02	-2,78	-0,48	-40,68
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,21	1,18	-0,03	-2,48	-0,30	-20,27
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,55	0,53	-0,02	-3,64	-0,45	-45,92
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,84	0,81	-0,03	-3,57	-0,42	-34,15
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	8,00	19,05
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	1,00	2,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	43,50	43,50	0,00	0,00	4,50	11,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	58,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	36,50	-0,50	-1,35	-0,50	-1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,30	36,30	0,00	0,00	-0,09	-0,25
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	312,00	317,00	5,00	1,60	-85,00	-21,14
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00					
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00					
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	243,00	248,00	5,00	2,06		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	240,00	5,00	2,13		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	340,00	330,00	-10,00	-2,94	-30,00	-8,33
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	345,57	345,57	0,00	0,00	-80,00	-18,80
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	311,11	303,70	-7,41	-2,38	-14,82	-4,65
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	332,23	326,43	-5,80	-1,75	-32,93	-9,16
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	366,00	366,00	0,00	0,00	20,00	5,78
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	205,88	205,88	0,00	0,00	-100,00	-32,69
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	257,89	257,89	0,00	0,00	-36,85	-12,50
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	231,89	231,89	0,00	0,00	-73,58	-24,09
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-98,50	-26,51
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	-20,00	-7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	207,20	207,20	0,00	0,00	-52,96	-20,36
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	192,00	188,00	-4,00	-2,08	-84,00	-30,88
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	4,00	1,54
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	225,80	224,80	-1,00	-0,44	-45,63	-16,87
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	239,09	239,09	0,00	0,00	-35,25	-12,85
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00					
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	114,00	114,00	0,00	0,00	-7,00	-5,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-5,00	-4,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	114,50	114,50	0,00	0,00	-6,00	-4,98
POLLOS EN CANAL										
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	343,00					
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,20	378,20	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	250,00	10,00	4,17	25,00	11,11
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	27,50	12,64
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00	32,50	15,12
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	22,50	9,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	297,50					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	244,17	247,50	3,33	1,36	28,33	12,93
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	290,00					
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,91	229,91	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,88	239,88	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	232,99	239,08	6,09	2,61	69,55	41,03
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,95	229,95	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00					
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00					
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	126,06	126,06	0,00	0,00	47,81	61,10
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	193,35	193,35	0,00	0,00	60,07	45,07
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	194,65					
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	190,00					
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	192,31	192,31	0,00	0,00	59,90	45,24
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	201,18	201,18	0,00	0,00	62,68	45,26
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	198,00					
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,80					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	148,00	148,00	0,00	0,00	3,00	2,07
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	7,00	5,34
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	136,50	136,50	0,00	0,00	10,00	7,91
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,60					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	136,50	136,50	0,00	0,00	9,10	7,14
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	140,83	140,83	0,00	0,00	6,66	4,96
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00					
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,20					
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	122,50	122,50	0,00	0,00	-9,50	-7,20
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	2,00	1,69

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

	2010	2011	Var 11/10
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	10.403,24	10.222,32	-1,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	8.636,98	8.367,43	-3,1%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	403,75	500,55	24,0%
2 Plantas Industriales	350,58	445,32	27,0%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	149,60	204,84	36,9%
2.2 Proteaginosas	10,90	11,07	1,6%
2.3 Tabaco	3,36	4,23	26,1%
2.4 Remolacha azucarera	22,69	28,46	25,4%
2.5 Plantas textiles	140,63	172,01	22,3%
2.6 Otras industriales	23,41	24,70	5,5%
3 Plantas Forrajeras	120,08	131,15	9,2%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.284,95	3.039,29	-7,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.705,78	2.455,86	-9,2%
4.2 Plantones de vivero	64,21	65,17	1,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	186,50	189,81	1,8%
4.4 Plantaciones	328,46	328,46	0,0%
5 Patata	121,72	120,91	-0,7%
6 Frutas	2.540,17	2.418,28	-4,8%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	790,38	763,45	-3,4%
6.2 Cítricos	707,17	681,15	-3,7%
6.3 Frutas Tropicales	196,24	196,00	-0,1%
6.4 Uvas (1)	98,94	97,03	-1,9%
6.5 Aceituna (2)	747,45	680,64	-8,9%
7 Vino y mosto	25,16	23,71	-5,7%
8 Aceite de oliva	1.645,49	1.534,41	-6,8%
9 Otros	145,08	153,79	6,0%
	2010	2011	Var 11/10
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.497,61	1.577,88	5,4%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	88,93	91,66	3,1%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	179,72	185,35	3,1%
	2010	2011	Var 11/10
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.988,08	3.106,88	4,0%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.415,16	7.115,44	-4,0%
D.- AMORTIZACIONES	914,58	918,12	0,4%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.524,23	1.532,94	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	73,42	75,27	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.951,38	7.654,98	-3,7%

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Febrero 2012

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurable	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño - invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivereras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

- **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

- **NOVEDADES**

El rendimiento asegurable del seguro para explotaciones frutícolas, no podrá superar el 40%. Para el Seguro para Explotaciones Frutícolas comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2437/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 40% rendimiento asegurado en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado tenga una limitación de rendimiento asegurable para la parcela o para el conjunto de la explotación en el seguro principal, según lo establecido en los puntos 1 y 3 del artículo 5 de la Orden AA82427/2012 y haya asegurado en el seguro principal el límite máximo que tenga establecido. ([Resolución de 21/01/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

El rendimiento asegurable del seguro complementario para explotaciones de cereza, no podrá superar el 20%. Para el Seguro de Explotaciones de Cereza comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2810/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario del Módulo 2 en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 20% del rendimiento en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado haya asegurado el rendimiento máximo establecido en el anexo IV de la Orden AAA/8210/2012, con un margen de tolerancia del 15%. ([Resolución de 7/02/2013 de la Presidencia de ENESA](#))

6- OTRAS INFORMACIONES

6.1. Informaciones Pesqueras

Del 18 al 22 de marzo de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de todas las especies (almeja Chocha, coquina, chirla, anémone, erizo de mar, cañailla y búsono), en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 28 (Estepona-Guadalmazá) por contaminación fecal.

Asimismo, se prohíbe en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (por no haberse iniciado la campaña su captura para la industria transformadora), y vieira (por ausencia de datos analíticos). La captura y venta de las especies concha Fina, y bolo se encuentra prohibida en el mes de marzo por veda, en todas las zonas de producción.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Velez), por la empresa autorizada, pero se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) a la empresa autorizada para su cultivo.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de marzo se encuentra en veda el bolo y la concha fina.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

En el BOJA de 23 de enero se publica la resolución por la que se convocan, para 2013, las ayudas al sector pesquero andaluz.



El Gobierno ayudará y mantendrá la protección de los barcos hostigados por Gibraltar.- El sector del Golfo de Cádiz y representantes de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, junto con los alcaldes de Algeciras y la Línea de la Concepción se reunieron esta semana con representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores, e Interior, junto con los del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el objetivo de buscar conjuntamente soluciones a los hostigamientos por parte de Gibraltar.

El Secretario General de Pesca, Carlos Domínguez Díaz, ha abogado por "la necesidad de seguir en la misma línea de actuación que desde la Administración General del Estado se viene realizando desde hace un año: esto es, protección y cobertura a la flota española que faena en aguas españolas de la Bahía de Algeciras, haciendo un llamamiento para que se mantenga la normal actividad de pesca en esas aguas".

Asimismo, ha indicado "la predisposición" de la Secretaria General de Pesca por abogar por esta flota ante los organismos competentes de la Seguridad Social (Instituto Social de la Marina) para "conseguir retrasar las cuotas debido a una situación anómala de actividad". Igualmente, se ha comprometido a "estudiar la posibilidad de adecuar ayudas necesarias para compensar la falta de rentabilidad de la actividad en determinados días, debidamente justificables por partes de actividad de la Guardia Civil".

Respecto al caso del buque "Divina Providencia", pendiente de juicio oral en los próximos días en Gibraltar, la Secretaria General de Pesca ha proporcionado un certificado a la Cofradía de Pescadores de la Línea, donde se constata que la actividad desarrollada por el buque en el día, motivo de la presunta infracción, éste se encontraba faenando en aguas españolas, en pleno cumplimiento de la legalidad española y de la Unión Europea.



El Parlamento Europeo celebrará una audiencia sobre las restricciones a la pesca de arrastre.-

La comisión de Pesca del Parlamento Europeo ha acordado celebrar una "audiencia pública", entre abril y mayo, para escuchar las opiniones de la flota europea antes de votar las propuestas de Bruselas para prohibir el arte de arrastre de profundidad en el Atlántico noreste. La prohibición podría afectar a unos 70 barcos españoles que faenan en el Atlántico noreste, que en muchos casos extraen especies de aguas profundas como complemento a sus capturas principales de más valor comercial, como la merluza.



La Fundación OESA convoca el II Certamen de Periodismo de Divulgación en Acuicultura, AcuiPress.-

A través de esta iniciativa, la Fundación OESA trata de apoyar el trabajo de los profesionales de la divulgación y de los medios de comunicación que contribuyen a difundir la actividad investigadora y productiva de la acuicultura española. AcuiPress cuenta en esta edición con una dotación económica de 3.000 euros en premios, distribuidos en 1.000 euros por categoría.

Los trabajos deben haber sido publicados o emitidos en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2011 y el 11 de abril de 2013 y las candidaturas se podrán presentar hasta el 12 de abril de 2013 a través de la página web www.acuiPress.es donde también se pueden consultar las bases y acceder al resto de información relacionada con el certamen.

Andalucía abre el plazo para solicitar ayudas dirigidas a mejoras estructurales y modernización del sector pesquero.-

Los interesados podrán realizar los trámites de petición de estas ayudas hasta el día 30 de abril. Para facilitar el trámite de presentación de solicitudes, éstas podrán efectuarse a través del Registro Telemático Único y por la Oficina Comarcal Agraria correspondiente.

Por otro lado, para las ayudas destinadas a medidas de carácter socioeconómico como compensación no renovable para los pescadores, cuyos barcos hayan solicitado la ayuda al desguace, el plazo de solicitud se extiende hasta el 15 de junio de este año, al objeto de que puedan aportar la documentación necesaria una vez que los armadores hayan solicitado esta ayuda para sus buques.

Convocatoria de becas para investigar en el extranjero.-

La Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME) ha lanzado una convocatoria de becas de investigación en Universidades y Centros en el extranjero, para las áreas de agricultura y ganadería, ciencias del mar, ciencias de la salud y tecnología de alimentos.

Los candidatos deben tener nacionalidad española, título de doctor y estar admitido en una Universidad o Centro de Investigación en el extranjero.

La duración de la beca es por un mínimo de 12 meses y por un máximo de 24 meses.

Las solicitudes podrán cursarse hasta el día 30 de abril.

La Sociedad Europea de Acuicultura y el portal de acuicultura misPeces sortean dos inscripciones para AE2013.-

El evento Aquaculture Europe 2013 (AE2013) se llevará a cabo en Trondheim, Noruega, del 9 al 12 de agosto. El sorteo consiste en de 2 inscripciones al evento (una por cada ganador) valoradas en aproximadamente 500 euros cada una.

Para participar, las personas interesadas deben acceder a las instrucciones y formulario del enlace: www.easonline.org y ser fan de la página de mis Peces en Facebook.

Las participaciones serán aceptadas hasta el 5 de mayo.



6.2. Otras Informaciones

Acuerdo del Consejo sobre la Reforma de la PAC.

- El pacto se ha firmado en El acuerdo alcanzado comprende las propuestas de reglamento de ayudas directas, organización común de mercados, desarrollo rural, y el reglamento financiero y de gestión.
- Por lo que se refiere a España y en relación con el reglamento de pagos directos; se ha conseguido limitar la superficie potencialmente elegible a la declarada en 2011.

- Se ha eliminado la obligatoriedad de que haya un mismo importe de ayudas, o "tasa plana", para los agricultores en 2019. En su lugar, se ha establecido que los productores que perciban menos del 90% de la ayuda media para su región, recuperen entre 2014 y 2019 una tercera parte de la diferencia entre ese 90% y su nivel actual de ayudas. De esta forma, "se evitarán trasvases significativos de importes entre beneficiarios, sectores y territorios", ha aclarado.
Asimismo, se ha conseguido que el porcentaje que supone este pago se calcule de manera individual para cada productor.

- En relación al componente verde, se han flexibilizado las condiciones que permitirán su cumplimiento. Para ello, se han introducido modificaciones para considerar a los cultivos permanentes extensivos, con menos de 250 árboles por hectárea (el 71% del olivar y el 60% en frutos secos) como superficies de interés ecológico para el cumplimiento de este requisito.

- Sobre las ayudas acopladas (vinculadas a la producción), se ha conseguido aumentar hasta el 12% el porcentaje que los países pueden conceder directamente a sectores concretos.

- En el acuerdo también se establece que los Estados miembros puedan aplicar, de oficio, el régimen simplificado para pequeños agricultores cuyos importes de ayuda estén comprendidos entre 500 y 1000 euros.

- En relación con el reglamento de la OCM única, en lo que se refiere al vino, "se ha conseguido mantener hasta 2024 la limitación de producciones, con un nuevo sistema que entrará en vigor en 2019, con lo que se prorroga obligatoriamente el sistema actual de derechos de plantación hasta el 31 de diciembre de 2018. Con respecto al azúcar, y a pesar de que la propuesta inicial de la Comisión era la supresión total de la cuota en 2015, se ha logrado prorrogar dos años más el sistema actual que permite a nuestros remolacheros e industria poder afrontar mejor la futura liberalización del sector.

- Se ha conseguido mantener el reconocimiento obligatorio para las Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas, vino y leche; y voluntario para el resto de los sectores. A este respecto, se ha incorporado la posibilidad de que las asociaciones de OP de frutas y hortalizas puedan presentar directamente programas operativos.

Junta y sector agrario alcanzan un acuerdo por el empleo en el mundo rural.- El pacto se ha firmado en Sevilla entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y las organizaciones profesionales agrarias (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores) y supone, según el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, "un gran acuerdo por el empleo en el mundo rural".

Durante su intervención tras la firma, el consejero destacó que este acuerdo, que constituye la aportación de la Consejería al Pacto por Andalucía, "se enmarca en un momento clave debido al debate de la reforma de la Política Agrícola Común, que definirá las futuras políticas agrícolas y de desarrollo rural para los próximos siete años".

Andalucía es una de las comunidades autónomas donde las áreas rurales juegan un papel importante, por su dimensión territorial y poblacional, con más del 75% de los municipios andaluces en los que vive casi el 60% de la población.

La actividad agraria es la principal fuente de empleo de más de la mitad de los municipios andaluces -genera más de 280.000 empleos directos- y ocupa más de la mitad del territorio de Andalucía con más de 5,5 millones de hectáreas de superficie agraria. El sector agrario y agroindustrial tiene, además, un importante peso en su volumen de negocios con más de 13.000 millones de euros.

En cuanto a la exportación del sector agroalimentario andaluz, se ha incrementado en un 45% en los últimos diez años hasta alcanzar los cerca de 7.000 millones de euros en 2012, lo que supone el 27% del total de las exportaciones de Andalucía.

El primer acuerdo de los Veintisiete sobre la PAC, permite abrir la negociación del texto final.- El Consejo Europeo alcanzó en su última reunión y tras dos días de maratónicas negociaciones la posición que defenderá ante la Eurocámara y la Comisión Europea en la negociación de la futura PAC, que incluirá la obligatoriedad de prácticas ecológicas a cambio de las ayudas y un reparto de los fondos más equilibrado.

El acuerdo de la semana pasada recoge la petición de España de poder limitar la superficie elegible para recibir ayudas, de forma que se mantendría en el nivel de 2011 y se evitaría así que los pagos quedasen muy diluidos (se salvaguardarían las ayudas que los agricultores y ganaderos vienen percibiendo), entre otros acuerdos.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, ha considerado "muy importante que el olivar esté bien situado en la reforma de la Política Agrícola Común porque es uno de los cultivos fundamentales de Andalucía, teniendo en cuenta que dos de cada cinco litros de aceite que se consumen en el mundo proceden de la Comunidad andaluza".

La Junta de Andalucía abona el pago de más de 102 millones de euros en ayudas directas de la PAC.-

Incluyendo este último pago, la Consejería habrá autorizado más de 1.517,7M€ para la campaña 2012, lo que supone más del 99% del importe total de ayudas directas previsto autorizar hasta el 30 de junio.

Del pago ordenado la pasada semana, los mayores importes corresponden a los siguientes regímenes de ayudas: Ayuda específica al cultivo de algodón -más de 57,4M€ y 6.039 expedientes- y régimen de pago único, con más de 15 millones y 5.833 expedientes, importe que unido al anticipo del mes de octubre de 2012 y al pago de diciembre de 2012 supone un total de más de 1.400M€ y 266.541 expedientes. Del total de los 102 millones, los mayores importes corresponden a las provincias de Sevilla, con 49,7M€; Cádiz, con más de 20 millones; Córdoba, con más de 12 millones, y Jaén, con 7,9 millones. Les siguen Granada, con 4,4 millones; Huelva, con 3,7 millones, Almería, con 2,5 millones y Málaga, con 1,6M€.

Todas estas ayudas están financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (Feaga). Los interesados podrán obtener información de sus pagos a través de la Web informativa del Organismo Pagador, Infopa, a la que se puede acceder a través de la [Oficina Virtual de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#), mediante certificado digital emitido por la FNMT o DNI electrónico.

El subsidio agrario para 2013 constará de 147,7 millones, igual que el pasado año.-

El PROFEA, Programa de Fomento de Empleo Agrario, beneficiará a 730 municipios, ocho mancomunidades, 25 entidades menores y las diputaciones provinciales, que son las que deben desarrollar todo el programa, a través del cual se tramitarán dos mil proyectos, 1,8 millones de jornales y 90.000 contratos.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el Premio Alimentos de España 2013 al Mejor Vino.-

El objetivo del mismo es contribuir a la promoción de este producto emblemático y mejorar su imagen y posición en el mercado.

Podrán participar en el premio los vinos que pertenezcan a alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas españolas reconocidas por la Unión Europea, cuya empresa elaboradora tenga su sede principal situada dentro del territorio nacional y que hayan obtenido mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2013, organizado por la Unión Española de Catadores. Este concurso, reconocido por el Ministerio, también cuenta con el auspicio de la Organización Internacional de la Viña y el Vino.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/14/pdfs/BOE-A-2013-2802.pdf>

La Junta convoca ayudas para las Interprofesionales Agroalimentarias en Andalucía.- Estas subvenciones se dirigen a la realización de estudios, la divulgación del conocimiento y el desarrollo de nuevos procesos y tecnologías, BOJA 18 de marzo.

El importe de esta convocatoria es de 600.000 euros, cofinanciados por la Unión Europea a partir del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). El procedimiento de concesión de las ayudas será el de concurrencia competitiva, mediante la comparación entre las solicitudes presentadas y con un plazo máximo de tres meses para dictar y notificar la resolución de concesión.

Se establece un plazo de presentación de solicitudes de 30 días, contado desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

Abierto el plazo para presentar alegaciones al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas.-

Se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el SIGPAC 2013, que este año contiene varias novedades: El coeficiente de admisibilidad de pastos, la convergencia con el catastro y la capa de formaciones adhesionadas.

El período para llevar a cabo este trámite correspondiente al 2013 permanecerá abierto hasta el día 31 de mayo, inclusive. En el caso de la producción de fresa y frutos rojos, el plazo se amplía hasta el 16 de julio debido a las peculiaridades de estos cultivos.

De este modo, aquellas personas que deseen modificar la información recogida en el Sigpac, deberán presentar una solicitud de modificación, preferentemente en el registro de las Oficinas Comarcales Agrarias donde se encuentren ubicados el mayor número de los recintos afectados por el cambio.

Más información: [Web visor Sigpac](#)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para programas plurirregionales de formación para los profesionales del medio rural.-

Las ayudas cofinanciadas por el MAGRAMA y el Fondo Social Europeo, contarán con un importe total máximo de 3.316.000 euros, BOE 9 de marzo.

Las solicitudes se podrán presentar en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden. Podrán ser beneficiarias de las mismas las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, asociaciones de mujeres del medio rural, asociaciones constituidas en Redes de Desarrollo Rural, que mantengan interlocución con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como a otras entidades directamente relacionadas con el medio rural.

Más información:

El Ministerio convoca ayudas para la promoción de las mujeres en el medio rural para el año 2013.- La financiación ascenderá a un total de 200.000 euros, para proyectos que deberán estar orientados a la promoción para la creación de empresas innovadoras de producción agraria en el medio rural, BOE 9 de marzo. Podrán beneficiarse de estas ayudas las asociaciones, fundaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres del medio rural, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal para el desarrollo de proyectos que incluyan iniciativas para la integración plena de la mujer del medio rural, en condiciones de igualdad. Las solicitudes se presentarán en el plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación de la orden en Boletín Oficial.

[Más información:](#)

Agricultura abre la convocatoria de concesión de ayudas a la apicultura para la campaña 2013.- El plazo de presentación de estas solicitudes, con un presupuesto disponible de cerca de dos millones de euros, abarca del 2 al 18 de mayo.

El sector apícola andaluz, caracterizado por un elevado nivel de profesionalización y tecnificación, contaba con un censo de 522.012 colmenas en 2011 y su producción alcanzó una cifra de 5.066 toneladas de miel y 234 toneladas de cera. Las condiciones climáticas y la abundante flora melífera en Andalucía han contribuido al importante desarrollo del sector. Así, la apicultura profesional está fundamentalmente ligada a la trashumancia, a través de la cual los apicultores aprovechan los pastos naturales siguiendo las floraciones y prestan un servicio medioambiental fundamental mediante la función polinizadora de las abejas.

[Más información:](#)

Convocadas las ayudas para la innovación tecnológica en el medio rural para el ejercicio 2013.- Las ayudas contarán con una dotación de 631.530 euros para las actividades desarrolladas desde el 1 de enero hasta el 15 de noviembre de 2013.

Podrán beneficiarse las organizaciones profesionales agrarias y las que representen a colectivos con dificultades de inserción y estén vinculadas al medio rural de ámbito estatal.

Los beneficiarios de estas ayudas serán organizaciones profesionales agrarias de carácter general, organizaciones sindicales y organizaciones que representen a colectivos con dificultades de inserción que estén vinculadas al medio rural, así como entidades constituidas en Redes de Desarrollo Rural. También se incluyen las federaciones de comunidades de regantes y entidades relacionadas con la conservación de la naturaleza, el fomento de la producción ecológica y el desarrollo sostenible del medio rural.

[Más información:](#)

Agricultura acometerá obras para restituir el agua de los trasvases dañados en la comarca del Almanzora.- Estas actuaciones supondrán la generación de 278 empleos asociados y permitirán cubrir el abastecimiento de agua potable de 150.000 habitantes y el riego de 24.000 hectáreas de terrenos agrícolas. Dichos trabajos, que cuentan con un presupuesto de 18M€ y un plazo de ejecución de doce meses, se acometerán para reponer las conducciones que fueron gravemente dañadas por las intensas precipitaciones del pasado mes de septiembre en la comarca almeriense del Almanzora.

El Ministerio de Agricultura destina 496.095 euros a programas de formación agroalimentaria.-

En la concesión de estas subvenciones tendrán prioridad programas formativos dirigidos, o que incorporen mayoritariamente, a mujeres, jóvenes, discapacitados, mayores de 45 años y trabajadores de baja cualificación.

Plazo de presentación: un mes a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria, 21/03.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/21/pdfs/BOE-A-2013-3122.pdf>

Afectadas más de 400 hectáreas de cultivo de Granada por las inundaciones.- Los cultivos de Fuente Vaqueros y Huétor Tájar, en Granada, se han visto afectados por las inundaciones de los ríos Cubillas y Genil como consecuencia de la lluvia caída en los últimos días.

En la zona afectada, que fue visitada por la delegada del Gobierno andaluz en Granada, predominan 200 hectáreas de cultivos de espárragos, frutales y choperas que han quedado anegadas con el desbordamiento de río Cubillas, además de los daños en los caminos rurales e infraestructuras de riego.

En Huétor Tájar, el desbordamiento del río Genil ha causado importantes daños en más de 220 hectáreas, principalmente en cultivos de espárragos y en los caminos rurales, según la primera evaluación realizada por la oficina comarcal agraria de la Junta.

Los representantes municipales de ambas localidades han trasladado su preocupación por los jornales de trabajo que se van a perder al encontrarse en estos momentos en el inicio de la campaña de recogida del espárrago, según ha informado la Junta.

Los daños están siendo evaluados y se espera que las temperaturas de los próximos días no sean muy elevadas y minimice los efectos sobre los cultivos.

Fabrican un hormigón más efectivo y barato a partir de cenizas procedentes de la combustión de biomasa de olivo.-

Investigadores de la Universidad de Granada han conseguido fabricar un hormigón autocompactante a partir de cenizas procedentes de la combustión de pellets fabricados con restos de poda del olivar. Este tipo de hormigón, por su plasticidad y cohesión, no requiere compactación alguna durante su uso en la construcción, y presenta ventajas respecto de los hormigones convencionales, que se traducen en ahorro de tiempo y económico.

En un artículo publicado en la revista *Construction and Building Materials*, los científicos muestran los resultados preliminares del uso de estas cenizas.

Sin embargo, la autora principal de este trabajo, la profesora Montserrat Zamorano Toro, del departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Granada, advierte que, a la luz de los resultados de este trabajo, "la utilización de cenizas volantes de biomasa como filler en hormigón autocompactante es factible", si bien es necesario realizar un estudio a mayor escala y con un alcance más amplio para garantizar la fabricación de hormigón de alta calidad.

Sevilla acogerá en 2014 la asamblea general de la organización internacional forestal FSC.-

En su séptima edición, Sevilla ha sido la elegida por esta organización internacional, creada para promover una gestión forestal sostenible. En este evento internacional, se darán cita durante una semana alrededor de 700 congresistas, lo que supondrá un importante impacto positivo en la actividad económica y turística de la ciudad y de Andalucía.

El Forest Stewardship Council AC (FSC) es una organización internacional forestal sin fines de lucro creada en 1993, en seguimiento al proceso iniciado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992), para promover una gestión ambientalmente apropiada, socialmente beneficiosa y económicamente viable de los bosques de todo el mundo.

Málaga crea una red de restaurantes "sin gluten".-

Veinte establecimientos hosteleros se han adherido a la red "Málaga sin gluten", en la que se comprometen a diseñar una oferta gastronómica específica adaptada a las personas que padecen intolerancia a esta proteína.

Los restaurantes adheridos a la red se han sometido a varios controles por parte del servicio municipal de Sanidad, que ha verificado los platos y menús aptos para celíacos. Además, se han impartido cursos de formación dirigidos al personal de cocina y sala de los establecimientos para evitar, por ejemplo, la "contaminación" entre alimentos.

Los restaurantes adheridos a la red cuentan con un adhesivo en la entrada que les identifica y su listado puede encontrarse en los 1.000 folletos que se han editado y serán repartidos, así como en la página web www.singluten.malaga.eu, en la que además hay información acerca de la enfermedad, el tratamiento y otros aspectos de interés.

Cursos, Ferias y Eventos varios-

--La Asociación de Aderezadores de Aceituna Aloreña de Málaga saca a la calle el concurso "**Ponle cara a la Aloreña**", destinado a escolares de primaria de toda la provincia y con el objetivo de dar a conocer el producto a los más pequeños de la casa. Junto al concurso, la asociación inicia una serie de talleres en los centros de primaria destinados a "Descubrir la Aloreña de Málaga".

La bases del concurso, accesibles en www.alorenademalaga.com invita a todos los escolares de primaria de la provincia a diseñar una mascota para la aloreña, valorándose la capacidad del diseño de poderse aplicar a distintos soportes como papel, internet, redes sociales... Podrá presentar su obra hasta el 22 de marzo cualquier alumno que resida en España y que esté cursando cualquier ciclo de primaria en el curso actual 2012/2013 en centros de la provincia de Málaga. Entre los premios, una tablet - PC para el diseño ganador, una bicicleta de montaña para el segundo diseño e incluso premios para la clase y el cole más participativos (que presenten más trabajos).

Archivos: [cartel_ponle_cara_a_la_alorena.pdf](#)

-- Aracena acogerá este fin de semana un **Mercado de Gastronomía Artesana Local** con el objetivo de impulsar los productos de los Espacios Naturales andaluces, directamente del productor al consumidor, sin intermediarios. Promovido por la Fundación Espacios Naturales de Andalucía, Andanatura, y la consultora Outsider In, con la colaboración del Ayuntamiento de Aracena, el Mercado se celebrará los días 23 y 24 de marzo en la Plaza Marqués de Aracena, de 12.00 a 17.00 horas. En caso de lluvia, el Mercado se trasladará al Pabellón Ferial.

Contacto: Andanatura.

Teléfono: 954 468 040

Email: fundacion@andanatura.org; Enlace: <http://www.andanatura.com>

-- El Ayuntamiento de Albox, organiza junto a la Asociación Cultural Somos Albojenses la quinta edición del **concurso de fotografía "Flor del Almendro"**. Los trabajos fotográficos podrán presentarse en el Consistorio albojense hasta el día 29 de marzo; día en el que finaliza el plazo de recepción.

Los trabajos fotográficos podrán presentarse en el Consistorio albojense hasta el día 29 de marzo.

Contacto: Ayuntamiento de Albox. Enlace: <http://www.albox.es>

-- La Asociación Valor Ecológico organiza un **concurso fotográfico de la Asociación Valor Ecológico, para celebrar los días mundiales Forestal y del Agua**.

Podrá participar todo aquel que lo desee con fotografías propias no premiadas en otros concursos. La participación implica la autoría de la imagen, siendo responsable de cualquier reclamación en este sentido el participante. Para concursar, tan solo hay que subir al muro de Facebook de la Asociación Valor Ecológico fotografías que tengan que ver con los bosques y el agua, etiquetarlas como "Concurso Ecovalia", seguir a la Asociación en esta red social e invitar a tres amigos a este evento.

La temática versará exclusivamente sobre los días mundiales Forestal y del Agua dentro del ámbito de la sostenibilidad ambiental y social.

El certamen permanecerá abierto durante todo el mes de marzo de 2013, de manera que el límite para participar, etiquetando tus fotografías, es el 31 de marzo a las 23.59 horas.

El ganador se dará a conocer a partir del 1 de abril y recibirá como premio un lote de productos ecológicos.

Teléfono: 955 02 31 93

Email: info@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- Sevilla acogerá el próximo 4 de abril el **Tercer Congreso de Patata**, organizado por la Asociación de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas de Andalucía y Extremadura, Asociafruit, en colaboración con la Federación Española Fepex y otras entidades del sector integradas en ella.

El objetivo del encuentro es analizar la problemática del cultivo en España, la vertebración del sector a nivel estatal y aunar una posición ante la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

Este congreso, da continuidad a dos anteriores sobre patata temprana ya celebrados en Andalucía, el último en octubre de 2010.

Contacto: Asociafruit & Fepex

Enlace: <http://www.asociafruit.com>

-- El día 5 de abril, el Ayuntamiento de Brenes ha organizado la **XII Jornadas de Cítricos**, en el Hotel El Juncal en el horario de 09:00 a 14:00.

Teléfono: 955 655 988

Enlace: <http://aytobrenes.es>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros.

Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Esta segunda edición del premio incluye un accésit de 1.500 euros junto con la publicación del trabajo en las mismas condiciones que el proyecto ganador. Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- Seminario-taller "Nuevos canales de comercialización directos al consumidor".

Lugar: SEDESA (Sociedad Ecijana para el Desarrollo Socioeconómico), Camino del Físico s/n, Écija (Sevilla).

Contacto: Prodetur.

Teléfono: 954 48 66 83

Email: mesanchez@prodetur.es

Enlace: <http://www.prodetur.es>

-- Curso de Naturación Urbana: jardines verticales y techos verdes, a celebrar en Sevilla del 11 al 13 de abril.

Está organizado por la Asociación Española de parques y Jardines Públicos, y se celebrará en la escuela de jardinería y centro de estudios Medioambientales "Joaquín Romero Murube", en Av. De Isabel La Católica, junto al parque de María Luisa, en Sevilla.

Teléfono: 91 737 59 75

Email: secretaria@aepjp.es

-- V Concurso Provincial de Recetas con Berries. El concurso, como en ediciones anteriores, está abierto tanto a los restauradores y profesionales de la cocina como a la ciudadanía en general.

El plazo para la inscripción de recetas permanecerá abierto hasta el próximo 12 de abril, que podrán formalizarse a través de www.berriesfusion.com o bien enviando la ficha de inscripción a:

Concurso Berries Fusion, C\ Alonso Sánchez 11, 1ºA 21003 Huelva

-- El propietario de la granja Polyface, Joel Salatin, vendrá por primera vez a Europa para impartir un curso y será en Finca La Donaira, Ronda (Málaga), los días 20 y 21 de abril.

Salatin, es un agricultor de 56 años de Virginia (EEUU), miembro de una tercera generación de agricultores alternativos que lleva desde 1982 dedicado en cuerpo y alma a mejorar y refinar las ideas e influencia de sus padres.

Su granja da servicio a más de 5000 familias, 10 puntos de venta y 50 restaurantes a través de la venta directa o de sus canales de distribución propios o colaboradores.

Coste del curso: 240 €

Lugar: Finca La Donaira, Ronda (Málaga).

Contacto: www.ladonaira.com/joel

Teléfono: (+34) 951 39 00 59

-- La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente organiza un **Acto de Encuentro del Sector Andaluz de la Piña y el Piñón**, que tendrá lugar el próximo día 24 de abril de 2013 en la Delegación del Gobierno en Cádiz, y durante el cual se procederá a presentar el Borrador del plan estratégico para la piña en Andalucía.

La celebración de este acto, supone el comienzo de un proceso de participación vía telemática abierto a todos los sectores andaluces, tanto económicos como sociales, con intereses en el pinar, la piña y el piñón. La intención es lograr un consenso que recoja todas las sensibilidades, desde la óptica de la sostenibilidad y la generación de riqueza en el mundo rural, y sea útil para emprender acciones que optimicen el papel del pino piñonero en la conservación del medio natural y refuercen la capacidad productiva y comercializadora de este sector en Andalucía.

Lugar: Delegación del Gobierno en Cádiz.

Email: jornadapinea.cma@juntadeandalucia.es

Enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

-- Al igual que en las temporadas anteriores la **Asociación Malagueña de Apicultores** ha organizado varios **cursos de apicultura** durante los meses de marzo y abril.

Los cursos se imparten en la mayoría del tiempo en el campo, siendo sobre todo muy prácticos. La programación de estas actividades formativas, entre las que hay cursos de fin de semana, son:

- Curso de envasado de Miel en Pequeñas Explotaciones, del 16 de marzo de 2012 de 3 horas de duración.
- Curso de Apicultura, el 15 al 19 de abril de 2013 de 25 horas.
- Curso de Apicultura, el 20 y 21 de abril de 2013 de 15 horas.
- Curso de Cría de Reinas del 22 al 26 de abril de 25 horas.
- Curso de Sanidad Apícola, el 27 y 28 de abril de 2013 de 15 horas.

Este programa de cursos se realiza con la colaboración de la Delegación de Desarrollo Económico-Rural de la Diputación Provincial de Málaga.

-- Almería acogerá del 2 al 3 de mayo en el Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo, el **IV Foro Nacional del Caprino**, que previsiblemente contará con la asistencia de unos 200 ganaderos y técnicos del sector y una veintena de ponentes.

En esta ocasión, el Foro Nacional del Caprino coincidirá con la celebración de las XV Jornadas Técnicas Caprinas que organiza cada año el Colegio de Veterinarios de Almería.

[III Foro Nacional del Caprino 2012](#)

[II Foro Nacional del Caprino](#)

-- Del 8 al 11 de mayo, se va a llevar a cabo, en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos la decimosexta edición de **Expoliva 2013, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines**.

La Feria, el mayor evento internacional especializado en olivar y aceite de oliva, desplegará sus ofertas tecnológicas y comerciales en la "Feria Internacional", la transferencia de conocimiento en el "Simposium Científico-Técnico", y la promoción y comercialización del aceite de oliva en el Salón "Expoliva Virgen Extra".

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Desarrollan una nueva línea de productos derivados de vinos ecológicos.- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) ha desarrollado un trabajo de investigación y experimentación con Bodegas Robles para conseguir la elaboración de nuevos productos "bio" utilizando como materia prima mostos, vinos y vinagres ecológicos.

El objetivo general de este proyecto de I+D+i ha sido contribuir al desarrollo y diversificación de la producción ecológica, con obtención de la huella de carbono para los nuevos productos diseñados, cuya base es la uva ecológica "bio" de esta bodega.

En el aspecto medioambiental, el cálculo de las emisiones de dióxido de carbono (huella de carbono) en los procesos de obtención de cada uno de los alimentos es una de las características más innovadoras de este trabajo de I+D+i, en el que han participado investigadores de los centros Ifapa de Palma del Río y Cabra, en la provincia de Córdoba.

Estos nuevos productos artesanales, como mermeladas, gelatinas y siropes, tienen como base los mostos, vinagres y vinos de tipo oloroso y Pedro Ximénez "Bio" que comercializa esta empresa y van destinados principalmente al canal Horeca de alta gama, así como su comercialización a través de tiendas "gourmet".

Ifapa oferta cinco cursos de formador de formadores para más de cien profesionales.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para la inscripción de cursos del programa de formador de formadores del primer semestre de 2013, que permite acreditarse como docente ante el Ifapa para poder impartir cursos de aplicación de productos fitosanitarios en diferentes niveles, de biocidas para la higiene veterinaria y de bienestar animal en explotaciones ganaderas.

Este programa, que beneficiará a 125 profesionales del sector agrario que cumplan con los requisitos de acceso para convertirse en formadores, integra cinco cursos de una semana de duración y de modalidad presencial, de los que cuatro se celebrarán en Granada y uno en Huelva, concretamente en los centros Ifapa Camino del Purchil e Ifapa de Huelva.

De esta nueva modalidad, aplicación de productos fitosanitarios nivel fumigador, se celebrarán dos sesiones, una del 8 al 12 de abril en Granada, para la cual está abierto el plazo de inscripción y otra del 3 al 7 de junio que tendrá lugar en el centro que Ifapa tiene en Huelva capital.

Durante el mes de abril también se celebrará el curso de formador de formadores en bienestar animal en explotaciones ganaderas -del 15 al 19-; mientras que para mayo -del 13 al 17- está previsto la impartición de formador de formadores de productos fitosanitarios, niveles básico y cualificado.

Por último, durante el mes de junio -del 10 al 14- tendrá lugar la actividad para prepararse como docente en aplicador de biocidas para la higiene veterinaria, necesario para que se expida un carné que permita realizar determinadas actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas.

La información de los nuevas convocatorias para 2013 está disponible en el portal web del [Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía](#)

El centro Ifapa Náutico Pesquero oferta medio centenar de cursos de temática agraria y pesquera.-

El centro que el Instituto tiene en Huelva, Ifapa Náutico Pesquero, oferta para este año medio centenar de cursos del que se beneficiarán alrededor de mil profesionales del sector agrario y pesquero de la provincia.

Según el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz se ha diseñado un programa anual de formación institucional adaptado a las necesidades del sector y accesible a los usuarios interesados, por lo que se impartirán cursos tanto en la sede del centro como en otras localidades como Aracena, Niebla, Cortegana, Cartaya, Ayamonte e Isla Cristina.

Dentro del ámbito agrario, se impartirá una treintena de cursos mediante los cuales se podrá obtener el carné profesional de aplicador de plaguicidas; de bienestar animal en el transporte y en explotaciones ganaderas de rumiantes -que capacita para el transporte de ganadería en vehículos especializados- y de biocidas para la higiene veterinaria.

Asimismo, en el mes de abril, arrancará el programa de incorporación a la empresa agraria, dirigida a la formación profesional de jóvenes que, además, pueden acogerse a una serie de ayudas y que integra dos especialidades, agricultura intensiva y ganadería extensiva, según la orientación de su actividad.

Dirigido al sector marítimo-pesquero, están previstos para 2013 más de veinte cursos entre formación básica, marinero pescador, patrón costero polivalente y operador restringido de Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, todos ellos necesarios para ejercer la actividad profesional en buques pesqueros.

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 18/03/2013 al 22/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único	2	586.996	30-06-13	23-03-13	314,18	1.399.509.642,29
50302	Ayudas por Superficie		3.874				5.230.958,43
50302	Ayuda al Olivar		2				5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriz	7	9.593	30-06-09	23-03-13	47.614,69	31.887.143,11
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		35				6.486,83
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		12				9.387,54
50302	Frutos de Cáscara		98				91.086,24
50302	Ayudas al Algodón		6.924				63.253.983,18
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		11.953				18.951.961,12
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	2	11	30-06-07	23-03-13	8.112,70	15.136,41
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)					1.482,55	107.112.407,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		115				73.183,91
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		309				15.981.173,04
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		19				4.271.011,08
50209	Productos vitivinícolas	22	72	15-10-11	23-03-13	73.524,10	334.611,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)						
50212	Leche y Productos Lácteos		17				3.174,93
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	2	6.118	Todo el año	23-03-13	15.626,60	7.913.384,64
TOTAL		35	626.158			146.674,82	1.654.655.265,20

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 25 al 29 de marzo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50206	Aceite de oliva	761.701,90	12
50208	Frutas y hortalizas	72.586,72	1
50212	Leche y Productos Lácteos	307,71	1
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	163.006,27	47
TOTAL		997.602,60	61

Acumulado desde el 16/10/2012 al 22/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	20.580.058,82	108.435.826,31	294.327.116,74	133.054.908,50	40.422.748,13	393.524.483,56	84.073.970,65	325.090.529,58	1.399.509.642,29
50302	Ayudas por Superficie	1.738.397,40	70.158,00	347.207,76	2.785.163,16	6.685,34	79.967,50	131.945,57	71.433,70	5.230.958,43
50302	Ayuda al Olivar			2.039,74			3.577,80			5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriza	5.049,21	11.076.365,25	6.508.933,63	507.856,77	4.642.517,18	1.859.399,42	800.103,76	6.486.917,89	31.887.143,11
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	1.883,05	2.004,00	724,20	0,13	482,34		617,11	6.486,83
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80		95,74			9.387,54
50302	Frutos de Cáscara	12.188,43		5.875,53	55.572,09		5.139,55	5.575,82	6.734,82	91.086,24
50302	Ayudas al Algodón	30.284,61	11.217.169,35	5.198.451,98	31.334,14	554.288,59	4.200.432,64	64.690,89	41.957.330,98	63.253.983,18
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	278.042,57	3.508.963,21	3.781.006,39	473.836,13	840.867,03	1.253.842,85	523.158,08	8.292.244,86	18.951.961,12
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		8.112,70	5.387,80			1.635,91			15.136,41
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	1.026.628,43	12.903.670,88	23.027.504,60	6.653.560,97	3.311.666,19	20.949.165,60	5.124.355,01	34.115.855,87	107.112.407,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								73.183,91	73.183,91
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	3.961.416,46	1.480.273,62		8.712.115,89	1.503.897,25	207.411,18	15.981.173,04
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	3.615.719,10			6.137,26	649.154,72				4.271.011,08
50209	Productos vitivinícolas		157.515,34	93.995,78	9.037,96	74.062,00				334.611,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								3.174,93	3.174,93
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									0,00
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	8.357,98	100.604,92	27.472,39	16.747,62	11.393,00	33.002,53	8.761,91	7.707.044,29	7.913.384,64
TOTAL		27.295.502,55	147.596.327,65	337.292.976,80	145.079.880,22	50.513.382,31	430.623.341,33	92.241.375,22	424.012.479,12	1.654.655.265,20

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 18/03/2013 al 22/03/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97			3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152			6.778.096,27
113	Jubilación anticipada		869			1.050.383,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837			19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		21			97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173			45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
TOTAL EJE 1/Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		0	11.811		0,00	101.658.334,18
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		43			480.176,62
216	Inversiones no productivas		42			229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		464			6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
TOTAL EJE 2/Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		0	14.258		0,00	100.864.802,73
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		10			163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		1			13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales					
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
TOTAL EJE 3/Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		0	23		0,00	1.691.485,89
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59		0			
TOTAL EJE 4/Leader		0	541		0,00	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		7			1.543.443,24
TOTAL EJE 5/Asistencia Técnica		0	7		0,00	1.543.443,24
TOTAL		0	26.640		0,00	223.293.169,61
NUEVOS RETOS						
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		14.134			44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		11			4.473.941,39
Total NUEVOS RETOS		0	14.156		0,00	58.402.254,06
TOTAL		0	40.796		0,00	281.695.423,67

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 22/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	588.850,60		165.080,84	64.273,05	64.687,35	97.752,48	35.398,54	34.340,24	1.050.383,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		8.215,78		16.376,80	18.633,07			53.918,81	97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1/Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		10.269.076,63	4.827.638,66	11.907.240,85	11.682.504,21	3.801.392,11	16.772.499,37	5.354.922,06	37.043.060,29	101.658.334,18
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	" destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	800.803,98	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2/Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		9.871.044,45	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.182.607,34	13.426.263,78	5.026.577,55	28.119.725,11	100.864.802,73
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	2.785,75		43.694,52			64.683,90		38.527,37	163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	13.903,67								13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3/Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		44.146,89	964.114,52	53.976,43	0,00	80.531,09	40.929,93	0,00	507.787,03	1.691.485,89
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59									0,00
TOTAL EJE 4/Leader		1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								1.543.443,24	1.543.443,24
TOTAL EJE 5/Asistencia Técnica		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.543.443,24	1.543.443,24
TOTAL		21.744.578,54	18.408.202,34	20.668.169,30	26.371.089,88	20.157.992,91	31.942.800,27	13.822.725,84	70.177.610,53	223.293.169,61
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.814.279,51	4.118.850,33	7.576.784,62	13.275.929,39	2.088.336,54	3.563.593,47	1.967.142,70	10.030.755,97	44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.098.649,75	63013,29	505511,57	1.067.608,79	1.602.486,35	94.625,42		42.046,22	4.473.941,39
Total NUEVOS RETOS		2.912.929,26	4.181.863,62	8.082.296,19	14.343.538,18	3.690.822,89	3.658.218,89	1.967.142,70	10.072.802,19	58.402.254,06
TOTAL		24.657.507,80	22.590.065,96	28.750.465,49	40.714.628,06	23.848.815,80	35.601.019,16	15.789.868,54	80.250.412,72	281.695.423,67

9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 53

18/03/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 18 de febrero de 2013, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se convocan para el año 2013 las ayudas para la concesión de subvenciones a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en Andalucía, para la realización de estudios, la divulgación del conocimiento y desarrollo de nuevos procesos y tecnologías.

Nº 54

19/03/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Resolución de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para 2012 las ayudas previstas en las Órdenes que se citan, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 (BOJA núm. 252, de 28 de diciembre de 2011).

BOE



Nº 66

18/03/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden AAA/433/2013, de 5 de marzo, por la que se prorroga la homologación del contrato-tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación, campaña 2013/2014.

Orden AAA/434/2013, de 6 de marzo, por la que se prorroga la homologación del contrato-tipo de compraventa de patata con destino a la industria de transformación, campaña 2013.

Nº 69

21/03/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden AAA/453/2013, de 8 de marzo, por la que se publica, para el ejercicio 2013, la convocatoria de ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario.

Subvenciones.- Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2012 a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

Nº 70

22/03/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Embalajes.- Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera.